



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1347

Bogotá, D. C., viernes, 28 de octubre de 2022

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 07 DE 2022

(SEPTIEMBRE 13)

El día trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo las diez y cincuenta y cuatro minutos de la mañana (10:54 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la comisión, con el fin de sesionar.

La señora Vicepresidenta de la comisión, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz, asume la presidencia, da inicio a la sesión y solicita al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Daza Guevara Robert,
Echeverry Piedrahita Guido,
Flórez Porras Pedro Hernando,
Jaimes Cruz Sandra Yaneth,
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo,
Quintero Cardona Esteban,
Ramírez Lobo Silva Sandra.

Siete (7) senadores presentes, señora presidenta, hay quórum decisorio.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María,
Chagüi Flórez Julio Elías,
Guevara Villabón Carlos Eduardo,
Trujillo González Carlos Andrés.

Con excusa dejan de asistir a la sesión los honorables Senadores:

Flórez Hernández Alex Xavier,
Tamayo Tamayo Soledad.

Señora presidenta, antes de que usted de la instrucción de leer el Orden del Día, hay varios senadores que mandaron con anterioridad, la solicitud para unas intervenciones de manera informal, señora presidenta, no sé si antes de iniciar la sesión, usted considera se hagan estas intervenciones, o después de aprobar el Orden del Día.

Señora Presidenta, tengo una solicitud radicada por la senadora Sandra Ramírez, Gustavo Moreno y por su señoría, no sé si otro senador me radicó alguna solicitud para una intervención informal, tengo hasta este momento en la secretaría general, esas tres intervenciones.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Señor secretario, demos lectura al Orden del Día y a continuación, después de aprobar el Orden del Día, presentamos las solicitudes de las personas que van a intervenir en esta sesión.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muy bien señora presidenta, certifico la presencia del Senador Guevara Villabón Carlos Eduardo.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Presente, Buenos días.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, senador. Castañeda Gómez Ana María.

Nueve (9) senadores presentes. Con su venia, señora presidenta, daré lectura al Orden del Día.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Adelante, señor secretario, le damos lectura al Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 13 de septiembre de 2022, a las 10:00 a. m.

I

Llamada a lista (se hizo el llamado a lista, señora presidenta, la Secretaría General certifica en este momento, una excusa y 9 contestaciones), para definir que tenemos quórum decisorio).

II

Citación a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora *Irene Vélez Torres*; al señor Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor *Lorenzo Castillo Barvo*; al señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), doctor *Jorge Alberto Valencia Marín*; y al señor Gerente de Afinía, doctor *Javier Lastra Fuscaldó*, en cumplimiento de las Proposiciones número 07 y Aditiva; y 17 de 2022.

Invitación al señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez Becerra*; a la señora Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 07/22

Cítese individualmente o como designe la mesa directiva, a la CREG, CRA, CRC, CRES, para que informen sobre sus competencias, los avances y protección de los servicios públicos domiciliarios. Se anexa cuestionario.

Invítese a la Procuraduría General de la Nación; y a la Contraloría General de la República, y organizaciones sociales y civiles que quieran hacer parte.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores: *Carlos Andrés Trujillo, Soledad Tamayo, Guido Echeverry, Sandra Jaimes, Ana María Castañeda, Julio Chagüi, Robert Daza, Pedro Flórez, Alex Flórez, Gustavo Moreno* y, aprobada por unanimidad en la sesión del 2 de agosto de 2022.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 07/22

Para el señor Director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG):

1. ¿Por qué razón es tan elevada la tarifa de energía en la costa caribe, indicar qué criterios, pautas o razonamientos específicos se utilizan en el cálculo de estos valores?

2. ¿Qué tipo de mecanismo se ha planteado o se está trabajando actualmente para buscar solución a la situación de los barrios subnormales en relación con su influencia en la tarifa de energía en la costa caribe?

3. ¿Estipular de la manera más detallada posible, a qué se debe la baja calidad, constantes interrupciones y altibajos en el servicio eléctrico en la costa caribe, y qué medidas o planes se están tomando para corregir esta falencia?

4. ¿Actualmente se está trabajando activamente en el desarrollo de un plan de autogeneración con fuentes no convencionales de energía renovable?

5. ¿Se prevé una eventual extinción de mecanismos financieros y tributarios para la instalación masiva de sistemas fotovoltaicos?

6. ¿Cuál es el estado actual de la infraestructura eléctrica en la región caribe, y qué mecanismo, planes o medidas se están tomando actualmente para mejorarla?

7. ¿Qué tipo de mecanismo, plan o estrategia se está trabajando actualmente para enfrentar de manera

directa a corto, mediano y largo plazo los elevados costos de energía eléctrica en la costa caribe?

Presentado por el honorable Senador *Pedro Hernando Flórez*.

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA NÚMERO 07/22

Adiciónese a la proposición que tiene por objeto citar a las comisiones de regulación, tener en cuenta, para efectos de las respuestas a los cuestionarios y la intervención de los funcionarios, la metodología de fijación de tarifas de energía para los municipios que conforman la región del Magdalena medio, especialmente, para el Distrito Especial de Barrancabermeja.

Al debate deberá asistir la señora Ministra de Minas y Energía, y el Superintendente de Servicios Públicos.

En la sesión podrán participar delegaciones o ligas ciudadanas en representación de los consumidores del servicio de energía. La comisión deberá declarar sesión informal para tal efecto.

Se anexará cuestionario.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable Senador *Gustavo Adolfo Moreno Hurtado*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 30 de agosto de 2022

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN ADITIVA A NÚMERO 07/22

Para el Señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG):

1. Explique la Metodología actual utilizada para la definición de Tarifas por la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG).

2. ¿Por qué teniendo mayor capacidad de generación de Energía en el país, siendo ricos en agua, gas, diésel, carbón, los precios del KWh siguen en alza y la tarifa de energía KW/h resulta impagable?

3. ¿Qué mecanismo y qué gestión se ha realizado para que las empresas que comercializan el servicio público de energía NO trasladen al usuario el valor diferencial cuando compran a mayor precio la energía y, por el contrario, No se omitan los descuentos cuando logren comprarla a mejor precio en el mercado?

4. ¿Qué consideración técnica tiene la CREG para definir dentro de la fórmula tarifaria el ítem de Pérdidas Eficientes como un costo que se traslada al valor del KWh del usuario y no lo asumen las empresas?

5. Sírvase señalar si la entidad ha explorado en conjunto como la UPME y el Ministerio de Minas y Energía la posibilidad de crear un nuevo piso térmico para destinar subsidios a municipios con altas temperaturas, por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar y que superan por consumo de subsistencia los 173 KWh.

6. ¿Existe algún estudio del Ministerio de Minas y Energía, la UPME o la CREG del nivel de comportamiento del consumo de energía en municipios, ciudades y/o distritos cuyo nivel térmico requiera uso de electrodomésticos para generar bienestar y cuya necesidad obligue al aumentar su consumo indistintamente de su estrato socioeconómico?

7. Sírvase adjuntar a la respuesta los estudios técnicos relacionados con la próxima revisión de la metodología que será aplicable para el periodo 2023-2028.

Presentado por el honorable Senador *Gustavo Adolfo Moreno Hurtado*.

PROPOSICIÓN NÚMERO 17/22

Cítese al Ministerio de Minas y Energía, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y sus delegados, al Gerente de Empresas Públicas de Medellín EPM, al interventor de Afinia e invitar respetuosamente al alcalde de Medellín, para revisar el proyecto de Hidroituango, sus inversiones y el proyecto anteriormente llamado Electricaribe, hoy Afinia, frente al tema de las tarifas en el país, sus inversiones, su plan tarifario en los últimos cinco años.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores *Pedro Flórez Porras*, *Robert Daza Guevara*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 2 de agosto de 2022.

III**Anuncio para Discusión y Votación de Ponencias para Primer Debate de Proyectos de ley.****IV****Lo que propongan los honorables Senadores**

El Presidente,

Carlos Andrés Trujillo González.

La Vicepresidenta,

Sandra Yaneth Jaimes Cruz.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señora presidenta, si usted me lo permite, antes de colocar en consideración el Orden del Día, voy a dar lectura de los citados e invitados que se encuentran presentes, y de los que no tenga la Secretaría General, ya con mucho gusto tomamos los nombres para dar la asistencia como tal.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Señor secretario, prosiga a dar lectura a los invitados a esta sesión.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señora presidenta. Citados de las entidades, Ministerio de Minas y Energía, la señora Ministra *Irene Vélez Torres* presenta a las 10 de la noche, del día anterior, señora presidenta, no delega a ninguno de sus viceministros, creo que va a dar lectura de la excusa. Se certifica por secretaria ejecutiva general, que llegó a las 9:35 de la noche la excusa, agradecerle al equipo que aquí de la secretaria, que son muy dirigentes y desde las 5 y media de la mañana revisamos estos correos. Dice: doctor *Jorge Laverde*, secretario comisión sexta, excusa debate de control político. Hemos recibido su citación de control político, según proposición número 07 de 2022, relacionada con las competencias, avances y protección de los servicios públicos domiciliarios, la cual se llevará a cabo el 13 de septiembre. Al respecto me permito comunicarle, que la señora Ministra de Minas y Energía, la doctora *Irene Vélez Torres*, no podrá asistir, ya que se encuentra atendiendo la comisión primera del Senado la República, en debate de control político relacionado con la sostenibilidad ambiental y el suministro de combustibles para el país, impacto sobre las finanzas, el cual se encuentra citado desde el 30 agosto del 2020. Reiteramos la disposición de este ministerio para atender cualquier requerimiento adicional. Cordialmente, *Juan Eduardo Páez Gil*, Secretario General encargado.

La Presidenta, Honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Señor secretario, me permito reiterar acá la excusa y la justificación de la Ministra *Irene Vélez Torres*, a quien como senadora de la bancada, apoyo, pues ella

viene siendo convocada a varios espacios y coincidió que esta citación se cruzaba con otra citación de la comisión primera, ella en una conversación manifestó, pero además, nuestro apoyo como Pacto Histórico a nuestra Ministra, porque ha venido siendo víctima de una asfixia, de un acoso, de un realmente bullying a través de los medios de comunicación y en las redes. Como mujer hoy deploro todo el acoso y el trato que se le ha dado a nuestra Ministra, cuando ella es una mujer con una hoja de vida intachable, y no por esto es que ya no asiste, asiste porque se le cruza con una invitación que le hicieron de primera mano, en la comisión primera y antes de esta. Entonces, por tanto, nuestro apoyo y nuestro respaldo total a la doctora *Irene Vélez Torres*.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Continúo con la lectura de asistencia. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el doctor *Lorenzo Castillo Barvo* asiste, Superintendente encargado.

El Superintendente (e) de Servicios Públicos Domiciliarios, doctor Lorenzo Castillo Barvo:

Sí señor, presente.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias. Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), está el director, el doctor *Jorge Alberto Valencia*, Director Ejecutivo; también están creo que 4, 5 comisionados presentes, 4 más, disculpe que no le demos lectura aquí. Por parte de Afinia, está el doctor *Javier lastra Fuscaldó*, Gerente General; por parte de la Contraloría General de la República se encuentra y le damos una bienvenida que siempre nos ha acompañado aquí, al doctor *Orlando Velandia Sepúlveda*, Contralor Delegado para el sector de Minas y Energía. Bienvenido. Por parte de la Procuraduría General, como siempre, la doctora *Tatiana Margarita Oñate*, Procuradora Delegada Preventiva del Control de la Gestión y Gobernanza y Territorio. Señora Procuradora, bienvenida. Señora Presidenta, también aquí hay varios asistentes, un saludo especial al doctor *Alfonso Eljach*, Alcalde de Barrancabermeja que se encuentra presente, también estaba solicitando el uso de la palabra en la sesión informal es *Reynaldo Vera*, a *Jaime Leguizamo*, vienen de la provincia del Valle de Tenza, también está el Presidente de la Asociación Colombiana de GLP, el doctor *Alejandro Martínez*, el Presidente del Sindicato del Smart, *Carlos Gamero Candelario*, el Veedor Ciudadano de la materia de servicios públicos, *Antonio López*. Si hay alguien más que me haya mandado solicitud, me excuso. Señora presidenta, ese es un informe ejecutivo de las personas citadas invitadas a esta sesión. Señora presidenta, está pidiendo la palabra el doctor *Pedro Flórez*, *Gustavo Moreno*, Esteban, el doctor *Esteban*, la doctora *Ana María*, cuatro en este momento, señora presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Muy bien, señor secretario, vamos a dar el uso de la palabra, como siempre es costumbre, y luego sometemos a votación el Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muy bien, presidenta.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias señora presidenta y señor secretario. Un cordial saludo a todos los presentes, a los invitados, a los citados, a sus equipos de trabajo, a los medios de comunicación, por supuesto a los honorables senadores

y senadoras de la República. El tema que nos convoca hoy, creo que no solamente ocupa el primer orden de interés a nivel nacional, sino regional, especialmente en algunas regiones como la región Caribe, doctor Julio, nuestra región, en donde el tema de las tarifas de energía eléctrica, ya se volvió no un problema, sino una crisis social y humanitaria, que necesita ser resuelta con inmediatez y prontitud. La citación que hicimos, en la que coadyuvamos la inmensa mayoría de esta comisión, se hace con el propósito de encontrar luces a la situación crítica que se vive en el tema de energética en el país, especialmente en el tema de tarifas de energía. Yo celebro y le doy las gracias a los diferentes citados que hoy están aquí, que han asistido a esta cita de manera puntual, pero desafortunadamente la presencia de la señora ministra de minas, en mi opinión, es estrictamente necesaria, para que esta sesión pueda tener sentido. Entiendo las excusas de la señora ministra, son totalmente válidas, las reconocemos, las apoyamos y respaldamos, pero creo que sin la presencia de la señora ministra, esta sesión no debe realizarse. Yo plantearía, señora presidenta, que se conmine con sentido de urgencia a la señora ministra, para que nos pueda acompañar el día de mañana, o en su defecto, el próximo martes, para que podamos contar con su presencia, que es fundamental y determinante para conocer, ¿cierto?, cuáles son sus planteamientos frente a los argumentos que los diferentes invitados van a plantear en esta sesión, y por supuesto los argumentos y los planteamientos del gobierno nacional. Adicionalmente otra razón para solicitar que esta sesión no se realice el día de hoy, es que, como convocante de la CREG, recibí el cuestionario hoy a las 8:48 de la mañana ni siquiera he tenido oportunidad de darle la debida lectura, por lo tanto, no tengo los insumos ni la información necesaria para adelantar esta sesión. Entonces mi propuesta para la honorable comisión sexta, es que decidamos sesionar otro día, donde contemos con la presencia de la señora ministra, conminándola con sentido urgencia, señora presidenta, señor secretario, puede ser para el día de mañana o para la próxima semana. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Compañero, yo de todas maneras reitero, que la señora ministra ha sido convocada a 7 debates, humanamente tampoco una persona puede estar en 7 debates, ella está en este momento en la comisión primera, lo que le hace complejo estar acá, ningún ser humano, pero los ministros nuestros han sido excesivamente convocados a demasiados debates, cuando llevamos un mes de gobierno. Entonces, yo sí solicito comprensión con la doctora Irene, ella tiene toda la voluntad, en su excusa ya manifiesta que tiene toda la voluntad de estar acá, pero también hay situaciones que humanamente a un ser humano no le permiten estar, ella no es omnipotente para estar en todos lados, ella en este momento está en la comisión primera, reitero, y fue una solicitud que se hizo de primera mano de la comisión primera, y ella está en este momento atendiendo allá. Entonces, es pedir acá comprensión, considero que podemos continuar con el debate, porque aquí hay unas personas invitadas, que vienen de lejos, que hay que dar el debate acá, podemos buscar el mecanismo, señor secretario, para seguir adelante, porque, es decir, esto es una discusión que debemos darla como comisión sexta. Muchas gracias.

En el orden, el compañero Gustavo Moreno y luego la compañera Ana María, la compañera Sandra también solicitó, compañero Esteban, con mucho gusto.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, presidenta, muchas gracias, secretario. Presidenta, yo soy de la bancada de gobierno, y yo quiero recalcar algo muy importante, y aquí hay ciudadanos que vienen de otras partes del país, acá está el director de la CREG, hay comisionados, está el superintendente, pero, presidenta, hay que recalcar, ésta es la comisión de servicios públicos domiciliarios, esta es la comisión donde miles de personas en Colombia, están esperando una respuesta con la tarifa de la energía, que no es solamente, como lo han planteado ayer unos senadores en la comisión quinta, que era simplemente un problema de la costa Caribe. Esto es un problema de todo el país, de esa Colombia profunda, de esa Colombia de los nadies y las nadies que hoy están esperando una respuesta con respecto al kilovatio de energía, y esto no es, el problema las tarifas de energía es un tema nacional, es un tema que tenemos que darle solución muy pronto, entre congreso, Ministerio de Minas y Energía, entre la CREG, entre la Superintendencia de Servicios Públicos, y la..., y presidenta, a mí me parece que la ministra debería estar acá, porque esta es la comisión encargada de los servicios, ayer estuvo presente en la comisión quinta, pero esto es un tema de servicios públicos domiciliarios, que es la tarifa energía, el kilovatio de energía, y como senador citante, presidenta, como senador citante, yo también Solicito en la misma línea del Senador Pedro Flórez, que sin la presencia de la ministra, no podemos hacer este debate. Nosotros hemos preparado una presentación, nosotros hemos elaborado un sinnúmero, viajando a las regiones escuchando a la gente, para que hoy le demos una solución, y si no nos escuchan hoy, un senador de 50 mil votos, qué podrá pasar con una persona que está exigiendo en las regiones del país que sea escuchada. Yo sí le pido, presidenta, entiendo la agenda de la ministra, entiendo la agenda que ha tenido, pero esto es un tema que es de vital importancia y necesitamos darle una respuesta ya al pueblo colombiano, a 50 millones de colombianos, 25 millones de colombianos hoy están ahorcados por los precios de las tarifas de energía, y yo le digo, nosotros hablamos hoy de la Colombia Profunda, y queremos una paz total, y la paz total inicia por un servicio tan esencial en este país, como es acceder al temas de los servicios de la energía, servicios justos, hoy desde el mes de enero, ha ido subiendo 500...de \$500 en algunos territorios de Colombia, a casi \$1.000 el kilovatio, en San Andrés Islas el kilovatio vale \$1050, y yo celebro que esté hoy la CREG, porque no hemos visto regulación por parte del CREG, y qué se ha hecho, y para nosotros es importante darle solución con la presencia de la ministra. Muchísimas gracias, presidenta, y si solicito en la misma dirección, que hagamos el debate cuando la ministra esté, acá hay un Alcalde que viene Barrancabermeja, que hoy hay una problemática en Barrancabermeja, en el Magdalena medio santandereano, con respecto a las tarifas energía, traigo acá un recibo una persona que debe 27 millones de pesos, que tiene endeudada su casa, que están a punto de perder la casa, que venimos de pandemia y hay que resolver esto, hay que resolver esta situación, y venimos simplemente entre todos a aportar, en cómo podemos dar una solución a miles de colombianos que necesitan hoy una respuesta con el kilovatio de energía. Muchísimas gracias, presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias Senador Gustavo. Continúa en el uso de la palabra, el Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias presidenta. Un saludo muy especial para los compañeros, para medios de comunicación y todos los asistentes a esta comisión sexta del senado. Bueno, yo

pienso y quiero expresar, como senador, el único senador de la oposición, del Centro Democrático, quiero expresar mi rechazo tajante a la inasistencia de la ministra a este debate, porque también quiero recordar a los ministros, que aquí no se invita a que conversemos, como de alguna manera hemos estado haciendo, por alguna buena práctica, por colegaje frente a los otros ministros. Esto es una citación después de un anuncio en redes sociales, en los medios de comunicación, frente al tema de la energía por parte del gobierno Petro, una intervención que se le hará a la CREG para regular las tarifas de energía, y esta célula legislativa, esta Comisión Sexta del Senado, según el artículo segundo de la Ley 3ª del 92, establece que es la comisión que toca el tema los servicios públicos, pues entonces si la ministra no pudo venir, porque tiene usted razón, presidenta, que tiene muchas situaciones en Comisión Quinta de Senado, en Comisión Quinta de Cámara, en Comisión Primera del Senado de la República, para eso existen los viceministros, pero tampoco acá se encuentra ningún delegado del Ministerio de Minas para que nosotros podamos por lo menos preguntarle y disipar las dudas que tiene la nación frente a una propuesta que hizo el gobierno el presidente Petro en diferentes congresos que se realizaron en algunas ciudades de nuestro país, no es allá donde se deben proponer las cosas, o no es allá donde se deben aceptar esas propuestas, es precisamente en esta Comisión Sexta del Senado de la República, donde se tiene que debatir y donde se le tiene que dar la cara a los colombianos, eso no importa que se vaya de tenis, que venga de tenis acá al Senado la República, a la Comisión Sexta, la recibimos de tenis, la recibimos en tacones, la recibimos como quiera venir, incluso se le pasa que no sepa qué es un debate control político, no sepa leer, pero lo que no podemos tolerar nosotros como congresistas de la Comisión Sexta es que irrespete a esta comisión, porque esta comisión es la comisión de los servicios públicos, si no nos hacemos respetar nosotros como comisión de servicios públicos, seguramente tendrá ella muchísima mayor pertinencia para ir a la Comisión Primera, que no toca ni siquiera estos temas. Por eso, yo propongo, presidenta, que nosotros sometamos a votación la excusa de la ministra, para ver si aceptamos o no su ex excusa. Muchas gracias, presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senador Esteban. Continúa la Senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora. Ana María Castañeda Gómez:

Gracias presidenta. Bueno, hoy estamos aquí en la Comisión Sexta, dispuestos a dar un debate político con la Ministra de Minas y Energía, y efectivamente, presidenta, en la misma línea del Senador Pedro, del Senador Quintero, de Senador Gustavo Moreno, considero que este debate no se puede dar si no está la jefe de la cartera. También a las 10 de la noche no es una hora para presentar una excusa ante la Comisión Sexta, exigimos respeto, presidenta, la ministra debe tener un gran equipo, y la citación se hizo hace 9 días. Yo considero que la noche anterior, no es el horario como tal, 10 de la noche, no podemos nosotros como comisión aceptar ese tipo de excusas, y en orden de prioridad por supuesto que la Comisión Sexta tiene que tener prioridad en esa agenda, aquí se atienden los temas de servicios públicos, y el debate era para eso, la Ley 142, la Ley de Servicios Públicos está haciendo obviada, todo el mundo se la está pasando por la faja, Senador Guido, y qué más que en este recinto para dar ese debate. Entonces, yo considero que se debe levantar la sesión, presidenta, y también le quiero pues comentar a

la comisión me retiro, si está...ustedes determinan que sí. Proponer también, a todos los senadores de la Comisión Sexta, que a través de la secretaría, podemos pedir los estados financieros de las generadoras de este país 11 billones de pesos de utilidad, enriqueciendo, no saben qué hacer con la plata la generadoras, la sacan del país, el 90% de estas empresas no son colombianas, entonces, yo invito a que en la próxima sesión, vengamos con esos estados financieros, y así como lo ha dicho la ministra, que tienen la voluntad de poder reformar los contratos existentes, aquí con esos estados financieros, yo sé que podemos lograr que la solidaridad también toque a esas generadoras, porque hoy los único solidarios, son los usuarios, somos los colombianos. Entonces, secretario, yo le pido que, a través de la secretaría de la comisión, el que quiera acompañar esta proposición, poder pedir esos estados financieros a estas 6 generadoras, que tienen el monopolio en el país. Muchas gracias.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Con gusto Senadora. Un saludo para todos y cada uno de los presentes, senadores, senadoras, medios de comunicación, funcionarios presentes, delegados de las distintas empresas, de la CREG, de la superintendencia, un saludo para todos. Yo creo que hoy estamos en un momento del país de mucha angustia, lo han manifestado algunos senadores frente a lo que está pasando con el despacho de minas y energía. Yo creo que, en mi condición de Senador, de presidente de esta comisión, comisión que tiene una gran responsabilidad con el país, la responsabilidad de los servicios públicos domiciliarios, aquí, donde tenemos que generar las soluciones que hoy tienen angustiada a tantos colombianos, con las tarifas de servicios públicos, querida Senadora, especialmente en el Caribe colombiano, donde el aumento de las tarifas de los servicios públicos, hoy tienen angustiada al pueblo colombiano. Hoy se ha generado un gran debate nacional, y que yo creo que este es el espacio propicio para hacerlo, donde el señor presidente de la república, a quien acompañamos desde nuestro partido, como partido de gobierno, ha planteado la intervención directa del gobierno a la CREG, donde ha planteado la suspensión de los fondos de estabilización del costo de la gasolina, donde hay un gran debate por impresiones, algunas de ellas de poco fondo, de la señora ministra. Yo creo que el escenario natural para debatir esos grandes temas que nos tienen preocupados a todos los colombianos, y que especialmente preocupan a esta Comisión Sexta. Teníamos la ilusión, querida Senadora Ana María, de que hoy fueran debatidos, que hoy pudiéramos contarle a la opinión pública realmente cuál es la posición del gobierno frente a los fondos de estabilización, darle claridad también a las zonas de fronteras del país, que tienen preocupación con el costo preferencial de la gasolina, y viendo que aquí me muestra el secretario, una excusa, incluso no firmada por la señora ministra, sino por un secretario encargado, que me imagino que está presente, yo creo que no está el escenario ni las condiciones dadas, con el respeto de todos los colegas, no están las condiciones dadas para que abramos la discusión de un tema de tanta profundidad para el pueblo colombiano, donde hoy, muchos colombianos que nos siguen a través de las redes sociales están esperando que les demos un mensaje de tranquilidad, qué ha de pasar, no solo con el costo de las tarifas de los servicios públicos, sino qué ha de pasar con el costo de la gasolina, la angustia que hoy tiene el pueblo colombiano, de cómo ha de impactar en la canasta básica familiar, cuáles van a ser las alternativas que desde el Congreso de Colombia vamos a plantear. No quiero pensar que es falta de interés de la señora ministra, démosle el beneficio de la duda, de que se le presentó una

situación mayor. No sé, secretario, ¿qué funcionarios hay del ministerio?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor presidente, la Secretaría General ha solicitado se certifique la presencia de cada una de las entidades citadas, y por parte del Ministerio de Minas, ningún funcionario, asesor principal o externo, se ha acercado a la mesa directiva, a decir, estoy presente, señor presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Yo creo que queda el mensaje claro, de que al ministerio de minas y energía no hemos logrado despertar el interés al interior de esta comisión para que se hiciera presente. Yo creo que el Congreso de Colombia y la Comisión Sexta tendrá otros instrumentos que la ley nos da para despertar el interés de la señora ministra, y el Congreso de Colombia tendrá los mecanismos necesarios que posibiliten despertar dicho interés y la mesa directiva le propondrá no solo a la comisión si no es necesario a la plenaria, que esos instrumentos que la ley nos da, que nos posibilitará pasar de la invitación a la obligatoriedad por su responsabilidad dentro del Estado colombiano, venga y haga presencia y nos cuente su visión frente a la gran preocupación que tenemos, especialmente en dos grandes temas de nación, como son las tarifas de los servicios públicos y el costo de la gasolina, especialmente que hoy es un tema de gran debate, y sobre todo también, cuál es la posición oficial del gobierno frente a la intervención directa, cuál es el propósito como Estado ante la CREG, que me dice el secretario que sí está presente.

Yo creo que, no siendo más, quiero pasar al punto siguiente, antes de levantar la sesión, perdón, en el orden solicitado, daremos el uso de la palabra. Bien pueda Senadora Sandra Ramírez, tiene el uso de la palabra, y se prepara el Senador Pedro Flórez. Senadora Sandra, tiene el uso de la palabra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, toca pedir entonces una moción de orden, gracias señor presidente, un saludo, antes de todo quiero pedir la palabra para una constancia señor presidente; segundo, aquí hemos pedido declarar sesión informal para escuchar a unas personas, yo pienso que hay que hacerlo, porque vienen de territorio, señor presidente; y tercero, es con respecto al aplazar, considero que sí debemos aplazar y darle la oportunidad que la señora ministra, pues venga y se realice la audiencia o el debate con ella, que la citación, que cumpla con la citación que se le hizo, y con respecto a la CREG, yo sí tengo bastantes observaciones, porque quién regula a la CREG, ¿la CREG está por encima de quién, en el Estado colombiano? porque los abusos ya rebasaron la copa, en Cúcuta, en Bucaramanga, en Barranca señor Alcalde, los recibos son impresionantemente altos, en la región Caribe, aquí en Bogotá, señor Director de la CREG, si a nosotros los funcionarios que estamos, los servidores públicos y funcionarios del Estado, recibimos la alza tarifaria de 10 mil pesos, pues sencillamente no nos llama la atención, pero está alta tarifaria para los estratos 1, 2, 3 o para una familia que vive de un salario mínimo, es impresionantemente alta, y eso sí que tenemos que revisarlo, y yo estoy de acuerdo que hay que hacerlo, y está comisión, señor presidente, Carlos Andrés, Carlos Trujillo, tenemos que revisar ese tema también de los servicios públicos y esas tarifas que son impresionantemente altas; cómo así que en Villavicencio, una familia estrato dos, le llega un recibo de la energía por casi un millón de pesos, por favor, eso es un abuso

impresionante que se está dando. Eso tengo, señor presidente, muchísimas gracias.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Senador Pedro Flórez. Senador Daza se prepara.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias señor presidente. Bueno, dos cosas, dos temas: primero, hacer la claridad que a la señora ministra que tiene, creo que poco menos de un mes de posesionada, la citación que le hemos hecho a esta comisión, más que un debate de control político es una invitación para que nos cuente cuáles son las alternativas que desde el gobierno nacional se están explorando y se van a ejecutar de manera urgente e inmediata para solucionar la crisis de la energía en Colombia, que estoy acuerdo, como lo han manifestado todos mis compañeros senadores y senadoras, es un tema nacional que golpea todo el territorio nacional, y que hoy obliga a muchísimas familias en nuestro país, a decidir entre comer o pagar el servicio de energía eléctrica. Sin embargo, creo que, si seguimos, señor presidente, opinando, vamos a estar debatiendo, si declaramos sesión informal para escuchar a los invitados, a quienes les presento excusas, estamos debatiendo, y este debate no se puede surtir, señor presidente, sin la presencia de la señora ministra. Por lo tanto yo quiero proponer de manera aditiva que se levante esta sesión, señor presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Se pone en consideración y la presidencia acepta la petición, el doctor Pedro tiene, fundamenta la razón, porque tenemos que tomar la decisión. Si hacemos el debate sin el ministerio, lo cual no tendría lógica, y si no lo vamos a hacer, pues cada uno de los senadores que tiene el derecho adquirido de exteriorizar sus preocupaciones, yo creo que entonces les pediría a los senadores, para no levantar la sesión, sin darle la palabra, lo que es su derecho, les pediría que vamos a programar, a reprogramar este debate, y ahí exteriorizar esas preocupaciones. Entonces, Senador Daza, si es de un tema distinto al citado, o ponemos de una vez, pongamos esa proposición, pero votemos la proposición de Pedro, y luego damos el uso de la palabra a quien nos la solicite. Bien pueda Senador Guevara, sobre la proposición.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias presidente. La vamos a acompañar, es muy importante la presencia de la ministra, porque está en medio un proceso de revisión normativa del mercado de energía mayorista en el país, y ella es la que dicta la política pública. Entonces, en ese sentido sí es importante, doctor Pedro, que se aplase el debate, porque gran parte del componente tarifario y el costo, depende de la generación, del bloque grande de generación. Entonces, presidente, quiero que el próximo debate, se acoja el tema de esta resolución que está estudiándose en la CREG, esté preparado sobre ese tema, y nos presente el agente regulatorio para este año. Esta comisión es muy importante, presidente, porque este año viene un cambio normativo en cada uno de los componentes de la tarifa, ahí tenemos que estar muy atentos como comisión, para hacer el debate respectivo.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Muy bien. Entonces en consideración la proposición.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor presidente, en este momento hay una proposición con dos aditivas, una presentada por la Senadora Ana María Castañeda, aplazamiento del debate, una por el honorable Senador Pedro Flórez de suspender el debate hasta que no esté la presencia de la honorable señora Ministra, y una confirmada por el honorable Senador Carlos Guevara, por el tema de la intervención del mercado, dando una claridad, que la proposición es para que se levante el debate, no que se cancele el Orden del Día, sino que...

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Se cancele el debate y siga con el punto siguiente. Entonces, haga la votación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Castañeda Gómez Ana María.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Por eso, pero vamos a votar el aplazamiento, Senador. Ok, Senador Quintero, si es de la proposición, tiene el uso de la palabra y luego la Senadora Sandra.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Yo creo que antes de esa proposición, nosotros tenemos que aceptar o no la excusa de la ministra. Yo por mi parte no acepto la excusa de la ministra.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

La excusa no fue aceptada por la mesa directiva, porque no es una excusa de la ministra, sino de un secretario general, incluso, encargado.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Perfecta la aclaración, presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Senador Moreno.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Respecto a la proposición, presidente, es muy importante que antes de votar le coloquemos fecha a este próximo debate, porque es un tema urgente que estaban esperando muchas personas hoy viven del país, y que desde ya, en esta proposición demos una fecha para citar a la ministra a este debate, al director de la CREG, al superintendente de servicios públicos y a todas las entidades encargadas con el tema del kilovatio energía en Colombia, que no espera presidente, a la próxima semana, debemos dar una respuesta a los colombianos, antes del viernes, qué dice el gobierno nacional, que va a presentar una propuesta, pero esperemos que esta es la comisión de servicios públicos domiciliarios, y queremos como senadores de la República, traemos algunas propuestas para presentarle al nacional, y queremos ser escuchados, y dejemos una fecha en esta proposición, una fecha desde ya, presidente. Acabo también de recibir hasta ahorita el cuestionario de CREG, media hora después de la citación del debate, es una falta de respeto.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Con gusto Senador. Tiene la palabra la vicepresidenta, la doctora Sandra Jaimés, sobre la proposición.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimés Cruz:

Bueno, frente a la proposición estoy de acuerdo que se aplace, pero quiero acá señalar unos puntos muy importantes: primero, por supuesto que el partido de

gobierno hoy reconoce que los usuarios de los servicios públicos, no aguantan tanta presión, es cierto que no solamente es la costa, es cierto que está la costa Caribe, es cierto que está Cali, que está el departamento, mi departamento, el departamento de Santander, es cierto que también están algunas zonas del centro del país, pero yo quiero ser enfática que esto es un problema desde 1994, y que hoy sí, muy acuciosos pretenden que el gobierno en un mes resuelva, pues por supuesto que esta comisión tiene la obligación, la obligación hoy, de política, de resolver esta situación, y esto es lo que estamos haciendo, de hecho el presidente Gustavo Petro hoy ha expresado y ha manifestado que las tarifas de energía en el marco del pacto de la justicia tarifaria, serán... una de las metas es bajar esto, porque eso está en el pacto por la justicia tarifaria, pero también, que es un tema que va a revisar y que también ha manifestado intervenir hoy la comisión de regulación de energía CREG, Entonces, este gobierno sí viene adelantando ya unas acciones frente a este problema que viven gran cantidad de colombianos, que hoy suplican, que hoy tienen empeñadas sus casas, que no saben ya cómo sobrevivir con estas tarifas tan enormes, que los tienen al borde del colapso económico. Entonces, yo quiero dejar claro acá que el presidente Gustavo Petro ya viene adelantando unas acciones al lado de nuestra ministra, la doctora Irene, y que yo como Senadora de la bancada, acepto la excusa que ha presentado hoy nuestra ministra Irene Vélez Torres, porque reitero, sí es cierto que ella va para la comisión primera, doctora, no es mentira, y es cierto que ella ha sido citada a 7 debates, y sí es cierto que ella ha sido maltratada, que a ella le han aplicado bullying, y como mujer, por supuesto que la respaldo, porque es una mujer cualificada, con una hoja de vida intachable, con una hoja de vida idónea para asumir esta problemática que ha sido generada por los gobiernos anteriores. Muchas gracias.

El Presidente, Honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Tiene la palabra el Senador Daza y la Senadora Sandra Ramírez.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Sobre la proposición: Cualquier desprevisto en Colombia sabe que la Ministra Irene Vélez no es la responsable de este desbarajuste que hay hoy en temas de costos de la energía, bueno, y de las tarifas de servicios públicos. Por lo tanto, el llamado que yo hago aquí a los miembros de la Comisión es que en este debate nos centremos en propuestas constructivas, que ayuden a resolver este problema tan grave que tenemos en Colombia, que es una olla a presión que está a punto de estallar. No utilicemos esta coyuntura tan complicada, que no la hemos generado como gobierno entrante, sino que es heredada del desgüeño de las malas políticas, del favorecimiento de las grandes empresas, de la corrupción. Yo creo que el debate tenemos que colocarlo donde es, la señora Ministra por supuesto bueno, seguramente tendrá algunas ocupaciones, también como miembro de la bancada de Gobierno Pacto Histórico, acepto la excusa desde el Ministerio, y por supuesto estoy de acuerdo que aplacemos el debate para escucharla directamente, y que la Ministra y el Ministerio pueda escuchar las propuestas que tenemos, y ojalá como Comisión saquemos un pronunciamiento conjunto al pueblo Colombiano, diciéndole que estamos trabajando para resolver el problema, que estamos trabajando en favor del pueblo Colombiano, y con seguridad, vamos a encontrar una fórmula que resuelva esta situación tan crítica que hemos recibido como herencia nefasta del Gobierno anterior. Gracias señor presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Un gusto, Senador Daza. Tiene la Senadora Ramírez la palabra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias señor presidente. También estoy de acuerdo que en la proposición que vamos a aprobar sea de aplazar pero no suspender, porque aquí tenemos personas que vienen de territorio, y es importante que los senadores y senadoras los escuchemos, vienen a eso, a que la comisión los escuche. Entonces, sí aplazar pero no suspender la comisión, y con respecto al tema de las tarifas, esto no es un problema de hoy, esto viene desde 1993 con la Ley 142, sino que estamos, sí, en una crisis que ha ido aumentando y aumentando y aumentando la crisis que hoy estamos padeciendo a nivel nacional. Eso, señor presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Con gusto, Senadora Sandra. ¿alguien más solicitó la palabra, secretario?. Entonces, agotado ahí el uso de la palabra, ahora sí proceda la....

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor presidente, haremos votación nominal a la proposición expuesta por los senadores Ana María, Carlos Guevara, el doctor Pedro Flórez, y lo que ha dicho la honorable vicepresidenta.

Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	Sí	Chagüi Flórez Julio Elías	Sí
Daza Guevara Robert	Sí	Echeverry Piedrahíta Guido	Sí
Flórez Hernández Alex Xavier	Ex	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Ex
Trujillo Andrés González Carlos	Sí		
		VOTOS FAVORABLES	11
		TOTAL VOTOS	11

Once (11) votos por el sí, señor presidente, ha sido aprobada la proposición presentada por la Senadora Ana María, Carlos Guevara, Pedro Flórez, del aplazamiento del debate, y también se certifica que han solicitado, que por mesa directiva, honorables senadores, las excusas, digamos en la comisión en este momento, son aceptadas o negadas por la mesa directiva, y no ha sido aceptada la excusa, reitero, la honorable vicepresidenta ha dicho que ella atiende y apoya la excusa de la señora Ministra.

Siendo las once y cincuenta minutos de la mañana (11:50 a. m.), el señor Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González, levanta la sesión e informa que se citará nuevamente, por secretaría.

CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ
Presidente

SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 07-22, de la Sesión del día 13 de septiembre de 2022, que consta de 15 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta
H. Senado de la República

..*

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 08 DE 2022

(SEPTIEMBRE 20)

El día veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022), siendo las diez y treinta y nueve minutos de la mañana (10:39 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron de manera presencial en el recinto de la comisión, con el fin de sesionar.

El señor Presidente de la comisión, honorable Senador *Carlos Andrés Trujillo González*, da inicio a la sesión, saludando a todos los presentes, y acto seguido solicita al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamado a lista:

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Chagüi Flórez Julio Elías,
Daza Guevara Robert,
Flórez Porras Pedro Hernando,
Guevara Villabón Carlos Eduardo,
Jaimes Cruz Sandra Yaneth,
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo,
Quintero Cardona Esteban,
Ramírez Lobo Silva Sandra,
Tamayo Tamayo Soledad,
Trujillo Andrés González Carlos.

Señor Presidente, diez (10) Senadores presentes, si usted me lo permite, dar lectura al Orden del Día.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los siguientes Honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María,
Echeverry Piedrahíta Guido.

Con excusa deja de asistir a la sesión el honorable Senador:

Flórez Hernández Alex Xavier.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Adelante Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Presidente.

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE
ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión del día martes 20 de Septiembre de 2022, a las 10:00 a. m.

-Antes de iniciar, señor Presidente, me voy a tomar una informalidad, es darle la bienvenida a la señora Ministra y felicitarla en el día de su cumpleaños, hoy 20 de septiembre que está cumpliendo años. La citación el día del cumpleaños no es mucho, ministra, pero...

I

Llamada a lista.

II

Citación a la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora *Sandra Milena Urrutia Pérez*; a los viceministros y Secretario(a) General del Ministerio o quien haga sus veces del representante legal; a la señora Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, doctora *Paola Andrea Bonilla Castaño*; a los señores Directores de la Agencia Nacional del Espectro, doctor *Miguel Felipe Anzola*; y de la Agencia Nacional Digital, doctor *Juan Pablo Ceballos Ospina*; al señor Presidente de Servicios Postales Nacionales, doctor *Gustavo Adolfo Araque Ferraro*; y a la señora Gerente (e) de RTVC, doctora *Adriana Vásquez*, en cumplimiento de la proposición número 09/22.

Invitación al Señor Contralor General de la República, doctor *Carlos Hernán Rodríguez Becerra*; a la Señora Procuradora General de la Nación, doctora *Margarita Cabello Blanco*; y a presidentes y/o directores de gremios del sector, que enviaron solicitud previa a la Secretaría General de esta Comisión.

PROPOSICIÓN NÚMERO 09/22

Cítese a todos los Ministerios, especialmente a los Ministros de Educación; Cultura; **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**; Transporte; Comercio, Industria y Turismo; Ciencia, Tecnología e Innovación; **a sus Viceministerios, Secretarios Generales, Representantes Legales**; directores y subdirectores y a las entidades adscritas o vinculadas a estos, para que en sesión de la Comisión Sexta, en las fechas que designe la mesa directiva, informen a esta célula legislativa sobre la cartera que recibe; el informe de empalme, alertas críticas que encontró el Gobierno Petro en cada uno de los sectores y ministerios que evaluó y los proyectos que, a su juicio, tienen que ser avocados o revisados por el nuevo Gobierno, de acuerdo con el cuestionario que se anexará.

Invítese a la Procuraduría General de la Nación; y a la Contraloría General de la República.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores *Carlos Andrés Trujillo, Soledad Tamayo, Guido Echeverry, Sandra Jaimes, Ana María Castañeda, Julio Chagüi, Robert Daza, Pedro Flórez, Alex Flórez, Gustavo Moreno, Carlos Eduardo Guevara*, y aprobada por unanimidad en la sesión del 2 de agosto de 2022.

III

Anuncio para discusión y votación de ponencias para Primer Debate de Proyectos de ley.

IV

Lo que propongan los honorables senadores.

El Presidente,

Carlos Andrés Trujillo González.

La Vicepresidenta,

Sandra Yaneth Jaimes Cruz.

El Secretario General.

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día que usted ha determinado. Si usted lo permite, para hacer llamado nominal para su aprobación.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Adelante Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Entraremos en votación del Orden del Día leído.

Llamado a lista:

Castañeda Gómez Ana María	Sí	Chagüi Flórez Julio Elías	Sí
Daza Guevara Robert	Sí	Echeverry Piedrahíta Guido	
Flórez Hernández Alex Xavier	Ex.	Flórez Porras Pedro Hernando	Sí
Guevara Villabón Carlos Eduardo	Sí	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	Sí
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	Sí	Quintero Cardona Esteban	Sí
Ramírez Lobo Silva Sandra	Sí	Tamayo Tamayo Soledad	Sí
Trujillo Andrés González Carlos	Sí		
		VOTOS FAVORABLES	11
		TOTAL VOTOS	11

Señor Presidente, la Secretaría General certifica once (11) votos por el Sí, ha sido aprobado el Orden del Día leído. señor Presidente, si usted me lo permite, para dar lectura a los citados e invitados que están presentes en esta sesión tan importante el día de hoy.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Sí, claro que sí, para coordinar a ver cómo va a ser la participación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Presidente, para que usted organice lista. señor Presidente, en este momento está presente por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, desde más temprano a la hora de la citación, la señora Ministra, doctora *Sandra Milena Urrutia Pérez*; se encuentra presente como una de las citadas. También se encuentra presente, por la Comisión de Regulación de Comunicaciones, la doctora *Paola Andrea Bonilla Castaño*, y la acompañan creo que comisionados de la CNC. También, señor Presidente, el equipo de la Ministra viene con un nutrido equipo, para dar lectura a su nombre, desde muy temprano, que acompañan aquí: Por parte de la Agencia Nacional del Espectro, el doctor *Miguel Felipe Anzola*, Director también; por parte de la Agencia Nacional Digital, el doctor *Juan Pablo Ceballos Ospina*, asiste es importante para que los honorables Senadores conozcan las diferentes entidades que están presentes-; por parte de Servicios Postales Nacionales, el Presidente *Gustavo Adolfo Araque*, se encuentra presente; por parte de RTVC, la doctora *Adriana Vásquez*, ¿la doctora Adriana se encuentra presente?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

No se preocupe. Invitados: por parte de la Contraloría General de la República se invitó al doctor *Carlos Hernán Rodríguez* Contralor General, presentó excusas y delegó al doctor *José Alberto Onzaga Niño*, Contralor, bienvenido, Contralor Delegado para el sector de las Tecnologías y de la Información. Por parte de la Procuraduría General de la Nación, la doctora *Margarita Cabello Blanco* presentó excusas y delega al doctor *Orlando Anaya Anaya*, por parte de la Procuraduría General de la Nación, gracias, bienvenido. señor Presidente, adicionalmente los gremios que se han presentado aquí para su participación: CCIT, doctor *Alberto Samuel Yohai*, Presidente, que se encuentra presente aquí al lado del doctor *Pedro Flórez*; por parte de Asomóvil, el doctor *Samuel Hoyos*, -doctor Samuel, bienvenido-; por parte de ASOTIC, la doctora *Galé Mallol* -doctora Galé-; por parte de Andesco, el doctor *Camilo Sánchez*, ¿cómo estás? ¿Tú eres el delegado de Andesco?

El Delegado de Andesco, doctor Alberto Solano Vanegas:

Efectivamente.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muchas gracias, ¿cómo es tu nombre?

El Delegado de Andesco, doctor Alberto Solano Vanegas:

Alberto Solano.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Alberto, bienvenido.

El Delegado de Andesco, doctor Alberto Solano Vanegas:

Gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por parte de Colombia Fintech, *Gabriel Santos*, Presidente Ejecutivo, ¿se encuentra presente? Por parte de Alianza In, *José Daniel López*, Director Ejecutivo. Por parte de los canales de televisión, el Canal 1, el doctor *Ramiro Avendaño*, Presidente; doctor Ramiro, como siempre, bienvenido a esta su comisión; por parte de Huawei Colombia, *Zhou Cong*, representante; por parte de PD Innovación, la doctora *Isabel de Ávila*; y si hay algún gremio que esté presente y no le he dado lectura, me excuso y ya un miembro de nuestro equipo de la Secretaría General toma nota. señor Presidente, se ha dado lectura al Orden del Día, citados e invitados, y solicitudes de participación. Ya la Mesa Directiva estructurará la metodología para iniciar esta importante comisión.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Bueno muy bien, entonces vamos con la generosidad de la señora Ministra de querer escuchar y buscar, desde su accionar como Ministra, interpretar los gremios que merecen toda nuestra consideración, todo nuestro respeto, y en esa dinámica establecida primero vamos a escuchar los gremios y luego la señora Ministra dará su visión del sector, desde cada uno de los interrogantes generados. Entonces empezamos...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señor Presidente, con su venia, como usted me lo pidió, para que puedan participar los seis, siete gremios que están inscritos, solicito respetuosamente bajo la autorización

del señor Presidente y la señora Vicepresidenta declarar sesión formal a esta participación, ¿ustedes lo aprueban honorables Senadores? Aprobado, señor Presidente.

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Tiene la palabra el doctor Alberto Samuel Yohai. Bien pueda, doctor Samuel.

El Presidente de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), doctor Alberto Samuel Yohai:

Muchas gracias, Presidente, señora Vicepresidenta, honorables miembros de esta Comisión, señora Ministra, cumpleañera, felicitaciones, en primer... y un saludo muy especial a todos los presentes. Para quienes no tengo el gusto...

El Presidente, honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:

Doctor Yohai, excúseme una interrupción, porque debo hacer público una excusa: Debo ir a presidir la bancada de mi partido, porque además tengo esa responsabilidad, a las once aquí en el Salón de la Constitución, porque han de tomarse unas decisiones dentro del partido y obviamente yo lo presido, y aquí con mi colega, con la Vicepresidenta, va a quedar dirigiendo la sesión, entonces quiero excusarme de manera pública, y obedecer a un compromiso con el partido, que me debo retirar con la Senadora Soledad Tamayo, que también... que presento la excusa de manera conjunta, porque me tengo que ir con mi copartidario. señora Presidenta, siéntase en su comisión, siéntase que esta comisión es la comisión donde soñamos para otro momento de la historia reciente, del fortalecimiento de ese ministerio, que celebramos con entusiasmo la llegada de una profesional de las condiciones personales, profesionales, que sabemos que usted tiene. Tenemos plena confianza que usted hará un aporte determinante a este momento histórico de la nación, para llevar esa conectividad como lo ha soñado esta Comisión Sexta, que tantas veces nos lo recuerda mi colega Sandra Ramírez, a la Colombia profunda, ¿cierto, Sandra?, la conectividad que soñamos y que queremos para conectar y hacer de Colombia una sola nación. Bien pueda, doctor Samuel, tiene usted ... continuar con el uso de la palabra y la excusa...

El H. S. Pedro Hernando Flórez Porras:

señor Presidente, señora Presidente, 30 segundos. Primero, para resaltar que quedamos en inmejorables manos con la doctora Sandra; y lo segundo, que nos dé un parte de tranquilidad, señor Presidente: Reafirmar que somos partido de gobierno,

El Presidente de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), doctor Alberto Samuel Yohai:

Muchas gracias nuevamente, señor Presidente. Como lo mencionaba, para quienes no tengo el gusto de conocer, soy *Alberto Samuel Yohai*, presido la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, agremiación que hace más de 30 años reúne a las más importantes empresas de tecnología de todo tipo...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, disculpe, doctor Yohai, por favor, un poco de silencio, que estamos en grabación y en directo para los colombianos, por favor, y estamos en la intervención de la CCIT. Siga, doctor Yohai.

El Presidente de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), doctor Alberto Samuel Yohai:

Gracias Secretario. Empresas que continuamente demuestran su compromiso para con Colombia, desarrollando las inversiones necesarias, generando los empleos formales y dignos necesarios para generar mayor justicia alrededor de las tecnologías de la información y las comunicaciones. También debo unirme a las palabras del Presidente, al mencionar lo absolutamente entusiasmados que estamos con la llegada de la Ministra *Sandra Urrutia*, persona que sin duda alguna, en cabeza de esa cartera que es tan importante, no solamente para este sector, pero para toda la economía, va a poder realmente generar una diferencia muy importante para las vidas de tantos colombianos conectados y hoy desconectados, y para eso, señora Ministra, aquí muy abierta y públicamente, con nada más ni nada menos los honorables Miembros de la Comisión Sexta del Senado como testigos, ofrecer todo el apoyo que podamos desde la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, para asegurar que ese ministerio brille durante este nuevo gobierno. Por supuesto, como siempre, ofrecer nuestro apoyo incondicional a las demás entidades del sector aquí presentes, señora Directora de la CRC, señor Director de la Agencia Nacional del Espectro y tantos otros amigos de la industria, que sepan que aquí realmente la filosofía será seguir generando unos esfuerzos mancomunados entre lo privado con lo público, para que realmente generemos oportunidades. Grandísimas expectativas tenemos, señora Ministra y señores y señoras miembros de esta comisión, cosas muy importantes que estamos esperando pasen en el sector, algo tan absolutamente clave y relevante como podrá significar la llegada de las redes 5G al país, por ejemplo, y de alguna forma u otra poder poner nuestro granito de arena, para ayudar a reducir esa brecha digital, que hoy por hoy aún tenemos. Tal y como le mencionaba hace algunas semanas, cuando estaba invitado el señor Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, qué bueno será entre todos inventar unos proyectos conjuntos entre esas dos carteras, y poder aprovechar todo tipo de sinergias hacia delante para el país. Muy importante, señora Ministra y honorables miembros de esta comisión, entender que el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones, no solamente son las telecomunicaciones como tal, no solamente son las impresionantes empresas que proveen soluciones de hardware y software, no solamente son esas grandes empresas importantísimas, empresas de los medios de comunicación, que son tan importantes para generar democracia en el país, pero en realidad tener en cuenta siempre todo el ecosistema, y ese ecosistema cada vez también hay que tener en cuenta otras partes de la economía, la economía digital, la economía colaborativa, y para eso también la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones está absolutamente presente y a disposición del nuevo gobierno, señora Ministra, y de esta comisión, honorables Senadores y Senadoras, para que entre todos hagamos brillar el sector. Muchas gracias y nuevamente feliz cumpleaños.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Doctor Alberto, gracias. Continúa en el uso de la palabra el Representante de Asomóvil, el doctor Samuel Hoyos.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Doctor Samuel, bienvenido a esta su comisión.

El Presidente de Asomóvil, doctor Samuel Hoyos Mejía:

Muchas gracias señora Presidente, muchas gracias señor Secretario. Ministra, qué gusto saludarla y también me uno a las felicitaciones por su cumpleaños. A los honorables Senadores y Senadoras de la Comisión Sexta, gracias por esta invitación; creo que es una maravillosa oportunidad tener reunido a todo nuestro sector, a todo nuestro ecosistema; ustedes como cabezas sectoriales, señora Ministra, ustedes honorables Senadores y Senadoras, como máximas autoridades de nuestro sector, la presencia de la CRC, de la ANI y, por supuesto, de mis colegas gremiales, representantes del sector privado, creo que el hecho de que estemos hoy reunidos acá es una gran oportunidad para que conjuntamente definamos y construyamos de manera mancomunada el futuro de nuestro sector. Hoy los colombianos necesitan conectividad, necesitamos hacer un propósito común, una política de Estado, el cierre de la brecha digital, llegar a esos hogares, a esos rincones de nuestra geografía a donde no hemos podido llegar y eso solo será posible mediante el trabajo conjunto del sector público y del sector privado, de ustedes como cabeza del sector que definan esos lineamientos, y nosotros como industria, para poder seguir invirtiendo, para poder seguir desplegando infraestructura, para poder seguir prestando un servicio que es público y que es esencial, y que del cual depende también la posibilidad de llevarle a los hogares colombianos educación, salud, información, empleo, para poder seguir llevando inclusión social, inclusión económica y ser un factor que nos permita superar la pobreza y la desigualdad, que todavía hay en nuestro país. Creo que hay que atender el llamado que hizo el Presidente de la República en el Congreso de Andicom, en el Congreso de Andesco, para que emprendamos juntos una gran misión por la conectividad; esa va a ser la palanca transformadora de nuestra sociedad hacia el futuro, de una economía productiva, de una sociedad del conocimiento, y eso, desde Asomóvil, pues quiero agradecer poder estar acá hoy, reiterarles nuestro compromiso como sector privado con Colombia, para seguir invirtiendo, para seguir generando empleo y prestando un servicio, y llevándole conectividad cada vez mejor a los colombianos. Atentos, ministra, usted como cabeza de este sector, a los lineamientos que nos dé; queremos ser sus principales aliados en ese propósito, para que este sector sea el que mejor resultados dé, al final de este cuatrienio podamos decir: Cerramos la brecha digital, avanzamos en transformación digital del aparato productivo, llevamos conectividad a las regiones y a las zonas rurales de nuestro país, que hoy la necesitan tanto como la infraestructura vial o como la infraestructura energética. Nuestro compromiso es absoluto, señora Ministra, honorables Senadores y Senadoras; trabajemos juntos, que está sea la primera de una mesa de trabajo permanente de nuestro sector, que nos permita darle a los colombianos, prestarles un servicio, que hoy necesitan de manera sentida. Nosotros seguiremos apostándole a Colombia, seguiremos invirtiendo, seguiremos contribuyendo al desarrollo, pero queremos ser sus principales aliados para hacerlo conjuntamente, porque creo que no hay otra manera para hacerlo. Así que mil gracias por este espacio a la Comisión Sexta del Senado, doctor Jorge, doctora Sandra, y acá, ministra, atentos a escucharla y a seguir sus lineamientos, para poder seguir construyendo un sector de telecomunicaciones. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

doctor Samuel, gracias por su intervención. A continuación, tiene el uso de la palabra el doctor Ramiro

Avendaño, Presidente de Canal Uno. Bienvenido, doctor Ramiro.

El Presidente de Canal Uno, doctor Ramiro Avendaño:

Muchas gracias doctora Jaimes, Presidente Encargada y Vicepresidenta de esta Comisión Sexta del Senado. Ministra, un verdadero honor tener una persona de sus cualidades dirigiendo el sector; gracias por apostarle al país, tenemos grandes expectativas, pero estamos aquí para acompañarla y ayudarla con un propósito común. Feliz cumpleaños. Honorables Senadores, representantes de gremios, amigos del mundo TIC, voy a tratar de ser corto, que no se me hace fácil, pero quiero centrar mi pequeño saludo en dos cosas: Lo primero, ¿qué es TIC? Tecnologías de la información y las comunicaciones. Llevamos un buen rato en el que pasamos por encima de una parte fundamental de comunicaciones, que son los contenidos: las noticias, la construcción de arraigo, la construcción de democracia. Para nosotros como medio de comunicación y el canal que tengo el honor de presidir, que es el canal más antiguo de la televisión colombiana, es muy importante que en un mundo de revolución en las tecnologías como nos comunicamos, el ministerio también se tome muy en serio asegurarse que los mensajes lleguen a todos los colombianos, que la Democracia es protegida, que la prensa es protegida, que la libertad de expresión es protegida, que la libre competencia es cuidada detalladamente; que sé que usted tiene una larga historia trabajando en ese mundo de competencia, de regulación, control; es muy importante que las oportunidades sean iguales para medios, grandes y pequeños, y que la libertad de prensa se mantenga como un pilar fundamental de nuestra Democracia. Si bien es cierto que el crecimiento de las tecnologías nos ha permitido a todos acceder a más y mejores contenidos, asegurarnos que detrás de esos contenidos hay posiciones responsables, hay posibilidad de que todos hablen y el espacio sea suficientemente amplio para inversores grandes y pequeños, para periodistas chiquitos y grandes, para periódicos de trayectoria o para quienes pertenecen a grandes grupos económicos y financieros y quieren construir país, pero que sigue además habiendo espacio para la televisión pública, para los espacios privados, para los contenidos nacionales, para la construcción de arraigo, que al final es construcción de identidad, porque la identidad y el arraigo construyen estabilidad emocional y detrás de eso hay una cosa inmensa que se llama paz. Creemos que es fundamental mirar esto desde un lado mucho más allá y entender que las telecomunicaciones y las comunicaciones constituyen un círculo virtuoso, un círculo virtuoso en el que pasa no sólo por el acceso a contenidos, sino que construyendo negocios y construyendo prosperidad se construye equidad, se construye país. Por último, decirle que tal vez la televisión abierta, que somos tres canales de televisión abierta, digamos, de control privado, pero que como la radio, somos el único servicio público gratuito y por ser un servicio público gratuito, requerimos de protección adicional, requerimos de cuidados adicionales, que permitan que 45 millones de colombianos sigan teniendo alternativas. En la pandemia hubo un fenómeno muy importante en lo que tiene que ver con los consumos de contenidos: Crecieron muchísimo los contenidos de las plataformas de streaming, Netflix, etc., etc., pero también la gente se refugió en forma muy importante en sus contenidos nacionales, donde, digamos, se informó y dónde se acercó a lo que les era relevante. Entonces ministra, bienvenida, gracias, cuente con Canal Uno que es su canal y, por favor, ayudándonos ayuda a todos los colombianos a que sigan teniendo, no solo acceso tecnológico de calidad sino acceso a contenidos de

calidad, y que esto nos ayude a seguir construyendo paz y democracia.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias doctor Ramiro, ¿el representante de Asotic está presente? No, ¿Andesco? Ah, muy bien doctor Alberto, representante de Andesco, tiene el uso de la palabra. Bienvenido doctor Alberto.

El Delegado de Andesco, doctor Alberto Solano Vanegas:

Bueno, muy buenos días, muchas gracias, Presidente y honorable Senadoras y Senadores; muchas gracias, señora Ministra. Pues mis gremios hermanos ya se han pronunciado y lo único que podemos nosotros agregar desde Andesco es que conocemos personalmente el trabajo que usted ha venido realizando en el sector desde hace varios años, conocemos su experiencia, conocemos su don de gentes, su calidad humana y, sobre todo, su deseo de trabajar y desarrollar las acciones que sean necesarias para el bienestar de todos, entonces la bienvenida al sector es más más grande todavía conociéndola personalmente. En eso quisiera pues también unirme con las palabras anteriores del doctor Samuel y el doctor Yohai, en el sentido de que claramente pues el reto que tenemos pasa primeramente por un desarrollo y una masificación de la infraestructura de comunicaciones, de las redes; ese consideramos que es el prerrequisito y el soporte, para poder acercarnos de manera muy rápida a todos los otros beneficios que traen las tecnologías de la información y las comunicaciones, y en ese orden de ideas, desde Andesco y sus empresas afiliadas, pues solo reiteramos el trabajo constante y el apoyo constante que vamos a tener para las decisiones que usted desde el Ministerio tome. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias doctor Alberto. El representante de Colombia Fintech, Gabriel, el doctor Gabriel Santos, ¿está presente? ¿El representante de Alianza In? ¿El representante de PD Innovación se encuentra?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señora Presidenta, usted dio lectura a los gremios inscritos y a todos los que solicitaron a través de la Secretaría General la autorización para la participación; estamos en sesión informal, ¿los honorables Senadores permiten declarar otra vez sesión formal de esta comisión? Sí, señora Presidenta, sesión formal para que usted pueda iniciar con el Orden del Día citado. El doctor Robert Daza había solicitado el uso de la palabra antes de iniciar el Orden del Día y la Senadora Sandra una constancia.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Muy bien, entonces, Senador Robert, tiene el uso de la palabra.

El honorable Senador Robert Daza Guevara:

Bueno, muchas gracias señora Vicepresidenta. Muy buenos días para todos los colegas, todas las colegas, los gremios, todas las personas que en este momento nos están viendo. Un abrazo especial para la Ministra, muy contentos de estar aquí con usted en esta su comisión de trabajo. Como representante del campesinado pues tengo que decir unos tres mensajes. Desafortunadamente tengo que salir porque pues tenemos una situación de vías en el departamento de Nariño y el Ministro de Transporte está por allá, y yo debo estar allí en esa comisión, entonces voy a intervenir, pues para luego retirarme Primero, es decirle que pues felicitamos y estamos para

apoyar todo ese enfoque de democratización del tema de comunicaciones y de las tecnologías, principalmente en el sector rural, los municipios de sexta categoría, que tenemos unas emisoras comunitarias, necesitamos que esas emisoras comunitarias tengan la posibilidad de mejorar en su programación. Los contenidos que hoy se emiten por las emisoras comunitarias son contenidos que no están aportando en un gran porcentaje a la construcción de identidad cultural, de arraigo y de lectura de la problemática y solución de la problemática, es decir, a consolidar el fortalecimiento de las comunidades en los territorios, y eso se debe a que estas emisoras comunitarias han caído en redes de comercializadores de las comunicaciones; sencillamente pues estas emisoras están poniéndose, digamos, al servicio de empresarios, que las utilizan para lucro pues personal y para hacer negocio, digamos, en este tema de comunicaciones. Entonces tenemos que mirar como otras opciones también de comunicación rural y otras opciones de comunicación comunitaria entran a ser parte de toda esa oferta que se tiene de comunicación. Queremos también solicitarle, yo creo que la Senadora Sandra Lobo va a intervenir sobre este tema, pues o sea, se tiene que consolidar ese acuerdo que se hizo con La Habana, de las emisoras de paz, se necesitan porque estamos comprometidos con la paz, y uno de los temas importantes es que las comunidades tengan la posibilidad de manifestar sus inquietudes, sus problemáticas a través de los medios, y esto jugará un papel bastante importante. Y bueno, y ya para concretar, pues decirle, señora Ministra que esperamos ¿no?, que ese monopolio de la información y de las comunicaciones que tienen los grandes pulpos y los poderes en Colombia, tengan la posibilidad de que desde las organizaciones sociales, desde el mismo gobierno se pueda intervenir, para que no sean ellos como generadores de opinión, unas opiniones a veces... opiniones tendenciosas, opiniones que desinforman a la comunidad y a la opinión pública, puedan tener el control por parte del ministerio; y pues decirle que estamos prestos a apoyar, nosotros tenemos allí unas propuestas que las vamos a entregar por escrito, ojalá tengamos el espacio para con usted poderlas analizar y mirar cómo podemos desarrollar. Por último, decirle, señora Ministra, colegas, que estamos convocando un foro sobre la Ley de Medios, de Medios Comunitarios; le vamos a hacer la invitación, señora Ministra, porque hay muchísimas expresiones alternativas de comunicaciones, que están demandando que se intervenga la normatividad, para poder tener acceso democrático al tema de comunicaciones desde el apoyo del Estado. Muchísimas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señora Presidenta, la solicitud que usted me ha hecho, apreciados Senadores de esta comisión, siguiendo los lineamientos y las directrices de la participación y el reglamento interno, solicitamos respetuosamente, una cosa son las intervenciones y unas cosas son las constancias, para por favor, generar que los que van a intervenir, antes de comenzar el desarrollo del Orden del Día, realmente sean unas constancias, para futuras situaciones jurídicas que se desarrollen en la comisión. señora Presidenta, tiene el uso de la palabra la honorable Senadora Sandra Ramírez.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Y la Senadora Ana María.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Y la Senadora Ana María Castañeda. Certifico la presencia del honorable Senador Guido Echeverry.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias, señora Presidenta, y sí, efectivamente una constancia. Es una constancia y luego la intervención la daremos después de que la señora Ministra intervenga, y también después de haber oído a los gremios de las TIC, que están presentes hoy acá. Pero señora Presidenta, mi constancia es un tema preocupante con la Universidad del Caquetá, la Universidad de Florencia: El día 16 de septiembre el señor rector no asistió a la rendición de cuentas, convocada por el movimiento estudiantil; el 9 de agosto se le envió, desde mi oficina, una petición, solicitando información sobre gestiones y contratos que ha suscrito la universidad. Hoy en día no ha respondido a dicha solicitud y ha pedido dos prórrogas, lo cual no está permitido por la ley. Esto evidencia su falta de responsabilidad, no solo con el Congreso de la República, sino con los estudiantes y los docentes.

Por otra parte, es preocupante, señora Presidenta, que en la Universidad de la Amazonía estos últimos años los ordenadores del gasto han venido depredando el erario, bajo la modalidad de contratos, dejando los procesos misionales, como la docencia, investigación y extensión o proyección social en aprietos económicos, construyendo el saber, generando un presunto detrimento patrimonial. Frente a ello, según el análisis de la información financiera disponible de la universidad del 2016 al 2021, ha disminuido en 6 puntos en el índice de liquidez, lo que evidencia la pérdida de la salud financiera a corto plazo del Alma Máter, para poder responder a las obligaciones institucionales en el desarrollo de los ejes o de sus ejes misionales. De nada sirvió la presentación en la rendición de cuentas del año 2021, donde se expone el ingreso de grandes cantidades de recursos económicos por 18 macroproyectos de investigación, financiados por el Sistema General de Regalías, con una inversión de más de 75,000 millones y por contrapartida de más de 9,000 millones, para un total de 85,000 millones, cuando no hay un manejo eficiente del recurso por parte del ordenador del gasto, al contrario, lo que se está promoviendo es la contratación para construcción, compra de insumos y equipos a altos costos. Lo mismo se presentaría en el caso de las millonarias contrataciones de los proyectos, que realizaron para transporte; la universidad, con su parte automotor, había logrado cumplir sus compromisos, logrando obtener unos recursos superiores de cientos de millones de pesos; lamentablemente solo se buscó beneficiar a no más de 3 empresas privadas.

Adicionalmente, se muestra la misma situación con los contratos, que suman cifras millonarias, en la realización de capacitación a través de talleres y generación de documentos de divulgación de resultados, en la cual no se fortaleció la proyección de los docentes universitarios ni a la editorial de la universidad. Señor Ministro Alejandro Gaviria, es urgente, no solamente, Ministro Alejandro Gaviria, es también esta comisión, señora Presidenta, a nosotros nos tiene que doler la educación, y nos tiene que doler la educación universitaria, puesto que este es uno de los temas importantes que tenemos aquí. Es urgente hacer un llamado de atención al rector, para que asuma sus compromisos y le dé la cara al Congreso, a los docentes y a los estudiantes. Igualmente, solicito a esta comisión llamar a control político, por medio de rendición de cuentas, al señor Fabio Buriticá, rector de la Universidad de la Amazonía, en una audiencia pública, señora Presidenta y colegas de esta comisión, abierta a la ciudadanía desde esta comisión, en busca de velar por la buena y sana ejecución de los recursos públicos, que son los recursos de los contribuyentes. Gracias, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senadora Sandra, y ahora la constancia de... hace lectura la Senadora Ana María.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, Presidenta, buenos días para todos, felicitaciones a la Ministra en su cumpleaños, que Dios la bendiga y le dé mucha salud para... y fuerza, ¿no?, para este nuevo cargo y de esta cartera que hoy representa. Presidenta, mi constancia va dirigida a lo que ha venido ocurriendo desde hace aproximadamente 6 años en el departamento de Sucre, con respecto al peaje de La Caimanera, un peaje que fue instalado en el corredor turístico entre Tolú y Coveñas, trayendo grandes y graves consecuencias al turismo, a la dinámica social, cultural, al medioambiente, unas consecuencias tan graves que el departamento de Sucre se levantó para rechazar este peaje. En julio del 2021, después de muchos debates, donde esta Comisión Sexta fue protagonista, y aquí defendimos los intereses de los sucreños, del turismo, del país, logramos que se bajaran las tarifas del peaje a 900 pesos los fines de semana, luego el ajuste llegó y estaba alrededor de 1,000 pesos. Hace varias semanas nuevamente el tema del peaje está causando incomodidad en el departamento de Sucre; sabíamos que esto tenía que llegar porque la reubicación es inminente. Como Congresista, vocera del departamento, como sucreña, lo hemos expresado a la ANI, en su momento al Ministerio de Transporte, que no era viable ni posible aceptar ese peaje en el corredor turístico, en medio de dos municipios hermanos, dependientes, donde nos estaban fraccionando totalmente la economía y la dinámica social, y lo que encontramos hoy, así como hace un año, son tres posibles soluciones, que quedan dentro del mismo corredor; no nos explicamos, si ya la concesión de esa ruta al mar, que viene desde Antioquia, pasa por Sucre, Bolívar, está finalizada prácticamente, que ahí es donde debe ir el peaje, insisten en mantenerlo entre Tolú y Coveñas.

Yo hoy, Secretario, he presentado una proposición también, que va acompañada de esta constancia, para pedirle, con toda celeridad, que se cite a la ANI, al Ministerio de Transporte en esta comisión, que ha velado por los intereses del departamento de Sucre, del corredor turístico del Golfo de Morrosquillo, para que nos den las explicaciones al respecto. Hace dos días, en mesas de trabajo en el departamento, no se llegó a ningún acuerdo, el peaje hoy no se está cobrando, porque la misma comunidad no lo permite y el alcalde del municipio de Tolú también permitió que fuera así, y la ANI quedó comprometida que en 15 días daba un nuevo sitio, una nueva opción de reubicación de este peaje. Entonces la Comisión Sexta, Presidente, que ha sido protagonista en este tema, yo lo que considero es que todos, todos los Senadores y Senadoras de esta Comisión tengamos aquí la respuesta de la ANI, antes de que lleguen estos 15 días, y que la ANI nos brinde esas explicaciones, como debe ser, en este escenario, en este recinto, para ver cuál es la solución definitiva y qué va a pasar con esta problemática, que hoy tiene al departamento de Sucre en una catástrofe ecológica, social y económica. Muchas gracias, señor Secretario, y termino hablándoles del Canal del Dique: Yo presenté una proposición la semana pasada, no la leyeron, y es otro tema urgente para que tratemos aquí ese debate, Senadores, de esa obra del Canal del Dique, que hoy, como está proyectada, tiene al departamento de Sucre convertido en una PTAR de ese proyecto, donde desembocarían todos los sedimentos que hoy están en el departamento de Bolívar, pasarían a Sucre, afectando a nuestro Golfo de Morrosquillo, y

también les pido que como Comisión podamos defender esta causa y buscar una alternativa y solución, que no tenga estas consecuencias ambientales tan catastróficas para el departamento de Sucre. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, Senadora. señora Presidenta, certifico la presencia de la Gerente de RTVC, que tenía una dificultad administrativa, pero ya fue solucionada y está presente acá. Siguiendo punto del Orden del Día, señora Presidenta.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Secretario, si me inscribe para intervenir, por favor, Secretario. Gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Dos, citación a la señora Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora *Sandra Milena Urrutia Pérez*, a los viceministros y secretarios generales o representantes legales del ministerio, a la señora Directora Ejecutiva de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, a la doctora *Paola Andrea Bonilla*, a los señores directores de la Agencia Nacional del Espectro, *Miguel Felipe Anzola*, y a la Agencia Nacional Digital, el doctor *Juan Pablo Ceballos Ospina*, al señor Presidente de Servicios Postales Nacionales, el doctor *Gustavo Adolfo Araque*, y a la señora Gerente de RTVC, la doctora *Adriana Vásquez*, en cumplimiento de la Proposición número 009 de 2022. Invítese al señor Contralor y a la señora Procuradora General de la Nación. señora Presidenta, ese es el segundo punto del Orden del Día. A disposición, honorables Senadores, la Mesa Directiva ha decidido que la única participación será la de la señora Ministra hoy de las TIC, y si hay alguna solicitud, que debe ser de alguna de las entidades adscritas o vinculadas, se hará llegar o se envía por escrito a la Secretaría General, para poder desarrollar el debate, como ha dado la orden la señora Presidenta, Senadora Sandra Jaimes. Leída su instrucción, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Bueno, entonces damos el uso de la palabra a la señora Ministra. Bienvenida, señora Ministra, y le reiteramos la felicitación en su cumpleaños, nuestros mejores deseos para que pueda liderar esta cartera tan importante en el país, bienvenida.

La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Sandra Milena Urrutia Pérez:

Bueno, muy buenos días para todos. Qué mejor que celebrar mi cumpleaños con ustedes aquí, con este sector que quiero tanto, en el cual pues he desempeñado mi vida laboral y que me ha dado tantas alegrías, satisfacciones y crecimiento personal y profesional. Siento, señores Senadores y demás asistentes, un compromiso con el país inmenso, eso para mí es una gran motivación; en estas dos semanas que llevo, me he dedicado a escuchar, pero como lo dice el señor Presidente Gustavo Petro. es una escucha activa. porque estamos en un gobierno de cambio, es una escucha para la acción. En esa medida, pues he tenido la oportunidad también de salir a mi tierra, estuve el fin de semana en Boyacá, visité mi municipio, Aquitania, y lo que le dije a mi equipo, inmediatamente sucedió todo ese recibimiento y ese cariño de la gente, y les dije: Tenemos un compromiso muy grande, definitivamente tienen muchas expectativas en lo que nosotros tenemos que hacer, y eso es lo que nos lleva es a un compromiso de un trabajo riguroso y dedicado. ¿Cuál

es la ventaja que yo veo? Que nosotros pues conocemos el sector, llegamos a un sector en donde entendemos la dinámica, entendemos su importancia y sabemos que de la mano de los diferentes actores los vamos a hacer muy bien.

Entendemos las necesidades, pero también vemos las oportunidades; yo siempre he sido muy optimista y espero terminar así mi vida, donde siempre veo en cada dificultad una oportunidad, una oportunidad de mostrar quiénes somos, y yo siento que no estoy sola, aquí me han recibido con tanto cariño, que de verdad legítimamente espero no defraudarlos, cuenten con mi profesionalismo, con mi dedicación, con mi rigurosidad y pues les voy a contar cómo hemos revisado pues este tema tan importante, como es este sector y todas las oportunidades que tenemos. Quiero manifestarles que, como me lo han dicho, que esta es mi casa, así me siento y aquí estaré las veces que ustedes me necesiten. Cuando quieran cualquier tema, por favor, cuenten conmigo; estaré aquí para rendir los informes que ustedes consideren, pero también para construir y poder hacer que las cosas pasen. Pues me siento privilegiada, y eso lo he dicho siempre y lo diré, uno puede soñar en grande y pues claramente llegar a ser la cabeza del sector; me honra muchísimo y espero de verdad pues no defraudarlos.

De acuerdo con la citación nos pidieron muy puntualmente que revisáramos el empalme y unas preguntas muy puntuales. Atendiendo a esta solicitud, nosotros organizamos como ministerio pues la información general, tanto de las entidades adscritas como vinculadas. Las entidades vinculadas, pues tenemos a 4-72 y tenemos a RTVC, y como adscritas está pues el Fondo Único de Tecnologías, está la ANE, está la Agencia Nacional Digital, “Computadores para Educar”, y aparte tenemos a la Comisión de Regulación, que es una agencia especializada, que no es adscrita ni es vinculada. Del informe de empalme, partimos pues de lo que ya ha habido, que esa va a ser una de nuestras premisas de trabajo, y es construir sobre lo construido y poder potencializar todos esos puntos que haya para mejorar, y aquellas cosas que funcionen, las vamos a mantener. El informe de empalme pues está dispuesto en un sitio público, que todos ustedes, si quieren consultarlo, lo pueden hacer, pues ese empalme se hizo con más de 14 sesiones en todas las entidades y pues también se realizaron reuniones.

Una vez posesionada, yo también empecé a hacer el empalme pues de los temas estratégicos que llevamos en el Ministerio. ¿Qué nos dice el informe de empalme del equipo del nuevo gobierno del Presidente Gustavo Petro? Primero, que hay unas alertas, estas alertas están dadas en la renovación de las licencias de permiso por uso del espectro; que tenemos que trabajar en el espectro para la tecnología 5G; que debemos democratizar el espacio virtual, en donde... que está muy en línea con lo que nos decía el Senador Robert, de todo el tema de colectividad, pero también hacer un énfasis en el fortalecimiento de los servicios relacionados con las TIC, porque recordemos que las TIC pues es un sector muy robusto, que también está comprendido por la radio, por el sector postal, por el sector audiovisual y el sector de comunicaciones; fortalecer los canales de comunicación social comunitaria, en eso se Identificó que es necesario ver cómo los apoyamos, no solo en los contenidos, sino también con ese fortalecimiento en su tecnología, la conectividad, que es de lo que todo el mundo nos habla y es de lo que sabemos que tenemos que trabajar de la mano; y pues los proyectos, no solo el de fibra óptica, sino también el de la red de alta velocidad. También nos destacaron unas iniciativas del Ministerio de las TIC, que a juicio del empalme debieran continuar, como es todo el

tema de zonas digitales rurales, el acceso subsidiado, eso ha sido algo muy bueno para la población y tenemos que ver cómo lo mantenemos.

En materia de televisión y radio, pues se requiere una política más clara de participación directa de las comunidades que tengan algún interés, un programa de conectividad, pero con simplificación normativa, de tal manera que le podamos dar a esos empresarios regionales pues todas las oportunidades y todo el acompañamiento del Estado, para evitar que incurran en incumplimientos. Y aquí nos dicen también que les parece importante el proyecto nacional de alta velocidad. Principales recomendaciones estratégicas definidas por el equipo de empalme: Nos dice que es importante que supervisemos el diseño e implementación de los proyectos de modernización del sector TIC; que revisemos el modelo de vigilancia y control; y que trabajemos de la mano con la ANE para todo el tema de la asignación del espectro IMT; que trabajemos en contacto con los pueblos indígenas y demás pueblos étnicos, que fortalezcamos la transferencia de conocimiento, la simplificación normativa y la desregularización... bueno, que la regulación esté más acorde con este sector; también que trabajemos en condiciones que promuevan la conectividad en las zonas apartadas, a través de un mecanismo muy poderoso que tiene este sector y que tenemos que sacarle todo el potencial, que son las obligaciones de hacer para ampliación de cobertura. Ahora, esto es el diagnóstico, que muy juiciosamente revisamos del informe que nos dejó la comisión de empalme, pero como les dije, desde el 5 de septiembre, que estoy posesionada en este cargo, empecé a hacer la revisión propia pues de los temas: Lo primero estratégico, todo el tema de renovación del espectro radioeléctrico, y aquí que me encuentro con... de los dos gremios más importantes del sector, ese trabajo lo vamos a hacer en conjunto. Lo que pienso hacer, y ya se los he transmitido a las empresas con las cuales me he podido reunir, es: Revisemos y construyamos sobre lo construido, ustedes ya saben, de esas experiencias y esas lecciones aprendidas, qué podemos potencializar, y que esta renovación del espectro se haga con la finalidad de proteger la industria, porque es un principio constitucional y legal que salió de esta comisión, en donde en la Ley de TIC pues uno de esos principios fundantes es la inversión, pero, por otro lado, la maximización del bienestar social, y que eso nos debe mover a todos, y es llegar a las zonas más apartadas. Pues tenemos un ambiente propicio para en estas renovaciones del espectro con obligaciones de hacer lograr cerrar esa última milla, y aquí pues necesitamos estudios y revisión de todos, porque tenemos que hacer un cambio, Necesariamente tenemos que analizar las diferentes alternativas: El señor Presidente nos ha hablado de utilizar la red de RTVC, nos ha hablado de utilizar las tecnologías satelitales; ¿nosotros estamos habiendo una revisión para qué? Revisar cuál sería la mejor manera; estamos ya... nos sentamos con la ANE y estamos iniciando ese trabajo de revisar cuál sería esa mejor manera y, apalancado en este proceso de renovación de espectro, pues poderlo lograr y lograrlo muy pronto.

El otro tema, permisos temporales para el uso del espectro: Eso ya lo estamos revisando, es volverlos viables y pues está... digamos que le haremos seguimiento. Muy importante, el despliegue de las tecnologías 5G: En este momento ya están los estudios, ya está viabilizado, ahora ya lo que tenemos que hacer entre todos, la ciudadanía, la academia, los diferentes grupos de interés, es empezar a revisar un cronograma que sea realista y que podamos empezar. También pues tenemos un reto bien importante con la TDT: La TDT es un proyecto muy importante para el país, en donde tenemos que tomar decisiones,

porque por Ley en la TDT o el apagón analógico estaba para diciembre de este año, pero de la revisión que he hecho, eso no va a suceder y tendremos que tomar decisiones, para que se haga en un plazo que sea... pues que en realidad sea razonable, ya lo estamos trabajando con RTVC. Conectividad para San Andrés, Providencia, Santa Catalina y la frontera Orinoquia Amazonia; este es un CONPES, el CONPES 4075, ya hice seguimiento y ya tomé decisiones: para cumplir con ese CONPES habían iniciado unas licitaciones, las cuales se declararon desiertas porque no se presentó ningún oferente. ¿Qué le pedí a mi equipo y que decisión tomé? Pues que ahora podemos salir en un proceso de selección abreviada, pero lo que vamos a hacer es que vamos a citarnos con todos los interesados, para escuchar por qué no se presentaron; algo no está funcionando, algo no nos quedó bien estructurado y hay que escuchar, pero con una escucha activa para la acción. Estamos revisando jurídicamente y pues vamos a tomar esa decisión, porque lo que nos interesa es la prestación del servicio y que de verdad todos los colombianos podamos hacer uso de las bondades que nos da la tecnología. Proceso de asignación de emisoras comunitarias de interés público y comerciales: pues eso es una solicitud que nos hacen siempre, lo vamos a revisar, ya se hizo un proceso con las emisoras comunitarias, se asignaron 187; ahora ¿qué hemos visto?, que no todas las emisoras que fueron beneficiarias han presentado sus documentos, ¿qué decisión tomé y que le pedí al equipo?, que los acompañaran, con la ANE vamos a trabajar de la mano para lograr que los 187 asignatarios de esos permisos pues formalicen, porque ya el tema es documental y la ANE en eso ha hecho un trabajo muy importante de acompañamiento, de simplificación, de cercanía con el ciudadano, que pues obviamente lo seguiremos manteniendo.

El otro tema es el proyecto de hogares conectados: Ese proyecto está con recursos hasta este mes, vamos a ver cómo viabilizamos para que esa iniciativa siga, porque es absolutamente necesaria y tiene un gran impacto en los colombianos. Bueno, “Computadores para Educar”, también ya hemos tenido la oportunidad de unirnos con los directivos de las diferentes entidades adscritas y vinculadas, y en el caso de “Computadores para Educar” tenemos que tomar una decisión en relación con los recursos de esta vigencia, pues eso lo viabilizaremos entre esta semana y la otra. Servicios Postales Nacionales, tenemos un reto como país y esto va a requerir de una reforma legal y es que necesitamos apoyar financieramente esa empresa, porque pues ha tenido dificultades importantes, está compitiendo en un mercado que es muy próspero, pero pues hemos revisado que hay que hacer unos ajustes para hacer la protección que cumple tan importante esta empresa, que es llevar servicio postal universal a todos los rincones de Colombia, pero pues está compitiendo en unas condiciones en que sus estados financieros no, pues no han dado, hemos tenido ya varias reuniones con el señor Presidente de 4-72, buscando las alternativas de corto plazo, pero a largo plazo hay que darle un nuevo modelo de negocio, donde muy seguramente necesitaremos de ustedes, porque eso implica una reforma de ley. Esto es como lo que he visto de manera general, son los temas urgentes; yo tengo otra agenda con temas importantes, pero esto tenía que abocarlos ya, ahora los temas importantes: bueno, el presupuesto, pues ustedes saben que el presupuesto de este sector para este año está alrededor... perdón, para el 2023 de 2.4 billones, pues eso es una información muy general, que pues ahí está en la presentación, más bien quiero contarles de lo que me voy a enfocar, los retos, esto es lo que quiero construir con ustedes, el resultado de los 100 días que tenemos que

pues dar como equipo de Gobierno es el Plan TIC y el Plan TIC no lo voy a construir sola, vamos a construirlo entre todos, en donde va a estar el Gobierno, la industria, la academia, la ciudadanía; es una instrucción del señor Presidente, del diálogo en las regiones, yo soy la madrina de Antioquia y eso tiene una explicación: es por lo que Medellín está haciendo esos desarrollos importantes con el “Valle del Software”; eso no quiere decir que yo me aparte de mi ruralidad, eso no quiere decir que yo no vaya a esos talleres, en donde esté el sector educativo, que me parece tan importante, el sector salud, o sea, esperaré que me den la agenda para estar en todos esos lugares. Pero también de la mano pues voy a hacer... estoy ya construyendo las necesidades del sector, en donde lo que, pues lo primero es democratización de las TIC, que democratizar no es otra cosa que igualdad, de cerrar esas brechas de diferencia entre lo que tienen nuestros hijos y lo que tienen los niños del campo, nosotros no podemos seguir permitiendo -y que se sigan profundizando- esas diferencias; hay que llegar allá con conectividad, porque las tecnologías de la información le da esa ventana al mundo. Hay que motivar a nuestros niños para que estudien ingenierías, matemáticas, programación, que todos hablemos inglés; es una necesidad porque este sector de las TIC es un mundo de oportunidades y hoy en día tenemos una brecha en talento digital, entonces pues ese es un compromiso y todo lo que implica la tecnología, porque allí también los pequeños emprendedores podrán vender sus productos, la educación podrá mejorar muchísimo, la salud, el agro, bueno, todo el tema de 5G es una prioridad, voy a trabajarlo de la mano también con la Comisión de Regulación de Comunicaciones y todas las entidades pues que necesitamos para que ese propósito se logre. TIC para la productividad, esta es otra indicación que me dio el señor Presidente, me dice: No solamente lleguemos con conectividad sino que tenemos que hacernos sostenibles, tenemos que buscar como aliadas estratégicas en el territorio para que lo acompañemos de un proyecto productivo.

Fortalecimiento de la economía basada en el conocimiento: Todo el tema de transformación digital es un potencial enorme, que Colombia no puede quedarse atrás y que tenemos que tomar decisiones prontamente. ¿Esa economía basada en el conocimiento qué es?, pues el comercio electrónico, que es muy importante; les contaba que yo ya me reuní con la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico y tienen una aplicación que se llama “Yo estoy online”, en donde hacen preproyectos con pequeños empresarios y les hacen todo el acompañamiento para que estén en un canal digital. Emprendimiento digital: Pues todo el talento de nuestros jóvenes, de todas las personas que crean contenidos, pues tenemos que cobijarlos y pues ayudarlos para que prosperen. Transformación digital: es importante que busquemos todas las eficiencias que nos da la tecnología y pues que nos aportan para la calidad de vida, como por ejemplo el tema del teletrabajo, del trabajo híbrido, de todos esos beneficios que nos da para la movilidad, para la calidad de vida. Economía basada en datos: eso sí es fundamental, digamos, que eso siempre se ha trabajado así, no concibo que tomamos decisiones sin datos y pues ayer que me reuní con Asocapitales, estaban los alcaldes de las ciudades capitales y también vino Soacha, y nos contaban que están haciendo unos proyectos interesantes de “Big Data”, en donde están tomando decisiones ya en región con base en datos; creo que eso es una muestra de un llamado que ya todos tenemos que aplicar. Estos son mis cinco ejes y de aquí pienso partir para el Plan TIC, bienvenidos todos los aportes: lo primero, pues conectividad, es la base, ese es el principio, es saldar esa deuda histórica que tiene Colombia, pues no solamente

es conectividad sino que hay que acompañarla de dispositivos, hay que llevar a la región, porque no sirve de nada que conectemos, pero si las personas no tienen acceso, pues eso no nos va a servir, y adicionalmente hay que enseñarles habilidades digitales. Tenemos un reto bien importante y yo espero que ustedes sean participativos en la construcción de este Plan Nacional de Desarrollo, en donde me ayuden identificar todos los puntos para tomar las decisiones. Subasta de 5G: me va ayudar muchísimo todo el tema de renovación de permisos del uso del espectro y la subasta, porque ahí vienen recursos y vienen son obligaciones para los operadores que nos van a ayudar en ese propósito.

Prevención: los que me conocen del sector saben que soy fan número uno de los modelos preventivos; creo que acompañando a la industria, acompañando a los emprendedores, diciéndoles qué es lo que tienen que cumplir, tiene más futuro que ir a sancionar. Claramente esto no quiere decir que no sancione, ustedes me conocen, cuando hay incumplimientos se sanciona, pero primero vamos a mirar todo el tema preventivo, ahí vamos a apoyar mucho al sector de la radio, al sector postal, al sector de comunicaciones, ese modelo preventivo tiene más impacto en las empresas regionales porque son los que no tienen la misma infraestructura que unas empresas pues consolidadas, sin embargo, esa política pues irá para todo el sector. Diseñar pues todo el tema de la sociedad del conocimiento, la TIC (01:14:28) y productividad, talento, la economía digital, la alfabetización digital, lo que les digo, tenemos que llevar una oferta muy completa en donde no solo vaya la infraestructura sino su habilidad.

Gobierno digital: Colombia es pionero en todas estas herramientas digitales y pues las seguiremos trabajando; vamos a trabajar mucho en pilotos en región: Medellín ya nos ofreció, tiene unos proyectos súper interesantes con software libre que vamos a ver cómo lo escalamos a otras gobernaciones y a otras alcaldías que quieran trabajar en ello. Fortalecimiento de la industria: eso es importante, no dejar de lado que esta industria es necesaria, que es muy útil para el sector y tenemos que ver cómo podemos fortalecer tanto la radio, la televisión, las comunicaciones y el sector postal. No podemos hacer nada en este sector si no trabajamos en un ecosistema seguro, así que trabajaremos en seguridad digital, en uso responsable de las TIC y también todo el tema de desarrollo de contenidos audiovisuales; el Ministerio históricamente hace unas convocatorias, da unos incentivos; los vamos a seguir manteniendo porque ese sector es muy importante y hay que apoyarlo con desarrollo a todo el tema de contenidos y medios públicos.

Finalmente, TIC para la productividad, ¿en dónde nos vemos nosotros?, pues las TIC es una palanca transversal para toda la sociedad: Nos vemos en salud, podemos aportar un granito de arena para que nuestros colombianos puedan tener pues las facilidades que tenemos acá en los centros urbanos; también en el Gobierno con todo lo que se ha hecho en el Viceministerio de Transformación Digital; en la educación vemos que es un trabajo pues muy fuerte el que tenemos que trabajar acá y ya lo comentaba la CCIT justamente, el doctor Yohai nos hablaba de esas sinergias con ciencia e innovación; yo lo veo absolutamente necesario, tenemos que sumar pues todos estos sueños, proyectos y recursos, para poder lograr estos propósitos tan importantes; y el agro, cómo no, soy una mujer rural y veo mucha potencialidad en el tema del agro, en el seguimiento a los cultivos, en el tema del seguimiento al clima y, bueno, también todo el tema de su comercialización. Entonces, para cerrar, señores, yo lo que veo son oportunidades, yo veo riqueza en todo, no solo en el talento, sino también monetaria e igualdad, y espero, de la mano de todos, que podamos construir

pues este plan y ponerlo a trabajar muy prontamente. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, señora Ministra. señor Secretario, vamos...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señora Presidenta. Bajo su instrucción y la nota que usted me ha entregado acá, de suscripción de participación, los honorables Senadores se han inscrito de la siguiente manera: Primero, el Senador Citante, Julio Chagüi; segundo, el Senador Pedro Flórez; tercero, la Senadora Sandra Jaimes; cuarto, el Senador Guevara; quinto, el Senador Gustavo Moreno... Sí, pero...

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Estaba...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Bueno, aquí seguimos, que aquí todos van a participar, Senador yo sé que usted es muy consentido acá. Seis, la Senadora... sí, muy consentido. Seis... o sea, todos.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Todos.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

No, el doctor Guido me tiene varado, va a tocar de primeras, un momento. Sexto...

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

señor Secretario, un momentico, la señora Ministra solicita 5 minuticos, porque quiere hacer una acotación de algo que se le olvidó.

La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Sandra Milena Urrutia Pérez:

Muchas gracias. Perdón señora Presidenta. Como resultado de estas dos semanas, nosotros logramos consolidar en esta cartilla que les entregamos a ustedes señores Senadores, la oferta institucional de los proyectos que ya tiene el sector, que están muy apalancados a los temas que conversamos, en donde ustedes ya pueden llevar a sus regiones, y les agradezco me ayuden a que la ciudadanía pues pueda conocer, por ejemplo, cómo hacer una tienda virtual, se hace todo el acompañamiento, y está ya disponible, es gratuito. TutoTIC para los niños que quieren aprender ciencias, matemáticas, lenguaje e inglés, es gratuito. Entonces, por favor, utilícenlo, lo mismo los cursos de Apps.co, hay talleres que les enseñan a hacer financiamiento de startups, de programación básica, de introducción y marketing digital, de marketing de contenido. "Llegamos con las TIC" son unos cursos que forman a personas mayores, que quieren saber sobre ciberperiodismo, sobre las TIC como aliada del trabajo, trabajo en casa y trabajo remoto. Entonces... "en TIC confío", que habla de todo lo que debemos conocer para protegernos en la red y, bueno, ahí pueden ver la... también hay proyectos específicos para mujer, que son muy importantes, temas del Centro de Relevo para Personas con Discapacidad, que tenemos la posibilidad de que un intérprete de señas en línea pues pueda comunicarse. Entonces pues no podía dejar de decirles que utilícenlo y que, por favor, las mejoras que ustedes también vean, pues bienvenidas sean. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias señora Ministra, entonces ahora vamos a continuar con las intervenciones de los Honorables Senadores. Iniciamos con el Senador Julio Chagüi.

El honorable Senador Julio Elías Chagüi Flórez:

Muchas gracias señora Presidenta, un saludo muy especial a todos los colegas, invitados, asistentes a esta importante sesión. Agradecerle a la señora Ministra y a todo su equipo de trabajo por atender el llamado de esta Comisión, la Comisión Sexta, su comisión, señora Ministra. señora Ministra Sandra Milena Urrutia Pérez, quiero primero felicitarla nuevamente, no solo por su cumpleaños, sino por la designación como Ministra de las TIC, gracias a su trayectoria en el sector de las comunicaciones. Esta cartera sabemos que va a estar en manos de una trabajadora incansable; no me cabe duda que su gestión será bien recordada. Hoy aquí en esta comisión intervinieron, y por lo que tuve la oportunidad también de escuchar en el Congreso de Andicom, a las agremiaciones y muchos actores del sector; puedo decir con seguridad que están comprometidos para que Colombia sea un modelo de ejemplo y desarrollo de políticas públicas en un sector tan importante. Esta comisión y este Congreso están comprometidos en legislar y trabajar para darle las herramientas e importancia a este ministerio. Escuchándola a usted y todos los planes que tiene para implementar en su cartera, nos da una tranquilidad y una esperanza de que, por fin, cerremos esa brecha de conectividad y todos los beneficios que esto traerá para el país, pero, sobre todo, ministra, para las regiones. Confiamos que el Ministerio de las TIC tendrá una relevancia importante y no solo estos cuatro años, sino a futuro, con las bases que ya tenemos y con las que seguiremos aportando en este mismo sentido. Conocemos la importancia de las TIC, este es un sector que puede cambiarle la vida a los colombianos, aquí puede estar el futuro de Colombia; fortalecer este sector afecta transversalmente la salud, la agricultura, el transporte, la energía, la educación; tener acceso a esa conectividad genera una verdadera Democracia, como lo dijo el señor Presidente Gustavo Petro, genera saber, genera equidad, genera trabajo, genera Paz; es la forma de generar una verdadera justicia social. Vamos a trabajar desde aquí en una seguridad jurídica, que nos ayuden a contratar nuevos empleos, que nos ayuden a generar exportaciones de servicio, generar valor agregado a la economía; necesitamos legislar en materia de infraestructura, leyes, en regulación de políticas públicas, que por fin logren la inclusión. señora Ministra, el metaverso, como le dicho muchas veces, es una realidad, la tecnología avanza muy rápidamente; el país tiene que estar para esta nueva realidad. La invito nuevamente o le propongo que invite a todos los sectores, a las grandes empresas de tecnología, para hacer la parte de un Plan País de conectividad, con tecnología de punta; las grandes empresas del sector tienen muchísimo dinero para investigación y desarrollo.

El país se puede poner de moda, Colombia como un territorio tecnológico, y eso mismo puede servir para conectar a más países de la región. No quiero terminar mi intervención sin expresar dos o tres preocupaciones: Primero, el presupuesto algo disminuido del sector de las TIC; segundo, la reforma tributaria, un artículo donde gravan el emprendimiento de base tecnológica, con un concepto de valor futuro; no creo tener que explicarlo, creo que usted sabe más o menos ya de qué le estoy hablando; el Ministro José Antonio Ocampo quiere que esos sectores paguen renta sobre el 100% y como bien estamos hablando, a un fondo inversión uno le vende una idea, le compra el 50% de esa idea y le da diez, cinco,

veinte millones de dólares, pero eso es para contratar personal, para trabajar, para que la empresa a futuro valga ese valor, entonces yo creo que usted con su diligencia debe ir, tratar de hablar con el señor Ministro, para trabajar en esa situación. Los impuestos a las plataformas digitales no localizadas en Colombia, que van a pagar renta con fórmulas distintas a las condiciones impuestas por la OCDE, creo que ahí va haber una desventaja y puede haber una desestimulación, señora Ministra, para... le dejó también esa inquietud; Colombia se está saliendo de las condiciones recomendadas unilateralmente para ese tipo de comisiones. señora Ministra, termino mi intervención deseándole éxitos en esta gestión; aquí tiene una comisión que la va a apoyar decididamente en todas las políticas que sean para el mejoramiento de la vida de los colombianos. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias Senador Julio, y a continuación el Senador Pedro Flórez.

El honorable Senador Pedro Hernando Flórez Porras:

Muchas gracias señora Presidenta. señora Ministra, bienvenida a esta su comisión. Muchísimas gracias por aceptar la invitación de esta comisión, para contarnos todo lo que de manera precisa nos ha expuesto la mañana de hoy, que nos deja muy tranquilos. Esta es su comisión, quiero también felicitarla por su cumpleaños, que los siga cumpliendo muy feliz; el doctor Laverde ya tiene la autorización para cantarle su cumpleaños feliz, doctora. Doctora, le voy a expresar algo, ministra: Lamento profundamente, aunque entiendo que usted sea la madrina de Antioquia, lo entiendo perfectamente, pero no puedo dejar de lamentarlo, no puedo dejar de lamentarlo, porque los territorios, la Colombia Profunda necesitan de la presencia activa y permanente del Gobierno nacional en su totalidad y del Estado colombiano, pero de manera especial de su ministerio. Yo soy oriundo del Caribe colombiano y el Caribe colombiano es de esas regiones de Colombia en donde hay una profunda brecha en el tema de la digitalización y de la conectividad; de hecho, ministra, uno de los grandes retos que tiene su cartera es el del famoso programa digital, que entró en crisis profunda en el gobierno anterior por un sinnúmero de razones, muchas de ellas lamentables, que no vale la pena aquí mencionar, y que pretende darle conectividad a esa Colombia rural, a esa Colombia rural, y que desafortunadamente terminó mal; ese es un gran reto de su ministerio.

Yo quiero señora Ministra, invitarla a que esa gran sombrilla que su ministerio debe construir para tocar todos los temas, que usted de manera precisa y magistral expuso, pueda hacer, por ejemplo, un pacto por la Democracia y la Justicia con la conectividad en la Colombia profunda especialmente; este es un gobierno que está invitando a hacer pactos, pactos para trabajar por el bien común, bajo el modelo de misiones, como bien lo ha descrito el señor Presidente de la República, entonces, señora Ministra, esa es la primera invitación, usted lo dijo, democratizar, democratizar el tema de las TIC superclave, ministra, y una invitación profunda para que usted pueda desarrollar las estrategias necesarias, para crear sinergias con los diferentes actores del ecosistema; en ese trabajo por misiones es superclave que todo el ecosistema esté integrado: Sector privado, fundamental, universidades, academia, sociedad civil, ciudadanía, en fin. La presencia territorial, señora Ministra, superclave; en la última encuesta, la última encuesta, año 2021, la encuesta de calidad de vida arroja porcentajes preocupantes, preocupantes, y esto estoy seguro que

va a cambiar positivamente durante su gestión. Yo casi siempre expongo las cifras del Caribe, no solamente por mi origen, sino porque son de las más lamentables: Porcentaje de hogares con Internet, encuesta 2021: Guajira en el año 2018, 20.29, y al año 2021, 28.62; esto es lamentable y decepcionante, señora Ministra. Sucre al año 2021, 37.47 de los hogares del departamento de Sucre tienen conexión a Internet, ya sea fijo o móvil, cifras retadoras, señora Ministra, y estoy convencido que esto va a cambiar durante su gestión. Y podemos seguir revisando toda la tabla y vamos a encontrar resultados muy positivos, pero en esa Colombia profunda, ministra, los resultados no son muy alentadores, por eso la importancia de la presencia en los territorios durante su gestión. Debo también señora Ministra, manifestarle que me preocupa lo que señala sobre los recursos del programa “Computadores para Educar”; este es un programa importante, sobre todo, para la Colombia rural, para los territorios; este es un programa a través del cual se han logrado transformar vidas, de tal manera que yo quiero dejarle allí mi interés particular de que este tipo de programas puedan fortalecerse. Y algo importante, y con esto cierro, señora Ministra, el tema de la seguridad: Hoy en el mercado vemos cómo se consiguen Sim Cards como si de comprar un huevo se tratara; yo hice un ejercicio la semana pasada para comprar una Sim Card en la calle, doctor Samuel, 3.000 pesos costó esa Sim Card; no me pidieron nombre, no me pidieron documento de identidad, solamente me pidieron los 3.000 pesos. Esas son las Sim Cards que usan para delinquir desde las cárceles. Entonces allí, señora Ministra, hay un reto importante; yo quiero invitarla para que durante su gestión este tema se pueda revisar e incluso invito a la Comisión Sexta, para que miremos la posibilidad, doctor Laverde, de legislar, de legislar al respecto. Y finalmente, señora Ministra, retomo las palabras del doctor Samuel, para que esta sesión... para que esta comisión, perdón, su comisión, se convierta en una mesa de trabajo permanente, en donde todos los actores del ecosistema trabajemos para democratizar el tema de las TIC. Muchísimas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimés Cruz:

Gracias, Senador Pedro. señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Doctor Pedro, con la venia suya, para que presida mientras la Senadora Sandra Jaimés participa en esta importante intervención. Senadora y señora Vicepresidenta, desde ahí lo puede hacer.

La honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimés Cruz:

Bueno, muchas gracias Secretario. Primero, presento un saludo muy sonoro, muy fraterno como mujer a nuestra Ministra Sandra Milena Urrutia. Nuestro Presidente Gustavo Petro, con el lema del cambio de gobierno con las mujeres, este es un ejemplo, la Ministra Sandra Milena Urrutia, con una extraordinaria hoja de vida, para realmente encargarse de esta cartera: su trayectoria en el sector público de las telecomunicaciones, su experiencia como Directora de Vigilancia Fiscal en el sector de las TIC, su trabajo en el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, también hizo parte de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, es decir, una mujer con una alta experiencia, con una alta trayectoria. Realmente nos sentimos muy bien representadas en esta cartera tan importante, señora Ministra, entonces bienvenida y reiteramos nuevamente... celebramos un año más de vida, celebramos, por supuesto, su vida en esta Comisión Sexta. Quiero, para poder avanzar en este tema de las TIC, realmente necesitamos pues mirar el

panorama que tenemos hoy en Colombia, que realmente es muy desafortunado y quiero iniciar primero con el tema de las cifras y las metas mostradas por el Ministerio de las TIC y los retos que hoy tenemos.

Entonces quiero iniciar señalando que aunque se aprobó la Ley 2108 de 2021, que era el Internet como un derecho esencial, realmente el informe de gestión 2018-2022 del Departamento Nacional de Planeación pues es muy desalentador y nos muestra que realmente no... las pretensiones que se tenían pues no se lograron, que hoy realmente estamos en un 46% de cubrimiento y que en los hogares del país solamente cuentan con conexión fija en su vivienda solamente 7.580.654 hogares, que estaba muy lejos realmente está cifra, lejana realmente de la meta propuesta por los gobiernos anteriores. También quiero señalar que necesitamos realmente hoy concentrar esfuerzos en las principales departamentos con problemas de conectividad y este pues es el panorama que tenemos, que lo quiero señalar acá, señora Ministra, que es importante: Los departamentos con peor índice de la brecha digital tenemos el departamento del Vaupés con 0.7, Guainía con 0.7, Amazonas con 0.6, Chocó con 0.6, La Guajira con 0.5, Putumayo con 0.5, Córdoba con 0.5, Sucre está en el 0.5, Cauca en el 0.5, Nariño 0.5, también Magdalena 0.5, Bolívar 0.4, San Andrés 0.4, Cesar 0.4 también y el Atlántico en el 0.3. Entonces vemos que en nuestro territorio colombiano hoy la brecha realmente en la conectividad es grande, y que realmente en el sector Educación, si queremos hablar de calidad de la educación, porque hoy les exigimos a los maestros calidad de la educación, pero los maestros no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para realmente poder hablar de los avances en la educación. Sobre la conectividad de los colegios oficiales, quiero señalar cómo estamos en este tema de conectividad. El informe que tenemos muestra que los colegios conectados y cuando... por ejemplo, voy a dar unos ejemplos: La Guajira, la meta era llegar a 443 colegios conectados; imagínense a cuántos realmente colegios se pudieron cubrir, 72 colegios; en el Cesar, 487 colegios era la meta y hoy tenemos 160 colegios conectados; en el Norte de Santander 575 era la meta de colegios y solamente se logró 82 colegios, eso pues es realmente vergonzoso y deplorable; en Santander, mi departamento, 645 colegios eran la meta y solamente se lograron 118; en el Atlántico 83 y se lograron 48; en Sucre 475 colegios y solamente se logró llegar a 215; en Córdoba 823 y solo 322; y así sucesivamente, Antioquia, 977 y solamente se lograron 215. Entonces realmente estas cifras, señora Ministra, es un desafío muy grande para lograr la cobertura a todos los colegios para que los niños realmente tengan la oportunidad de tener una educación digna y de calidad. Sobre el tema... ahora bien, ante ellos, señora Ministra, debo acá recordar, para que sumercé revise, la Corte Constitucional, a través de la sentencia unificada 032 del 2022, señaló que la falta de cobertura en conectividad y equipos de cómputo del total de la población estudiantil es otra de las barreras que se presentan para la prestación adecuada del servicio de la educación de calidad y condiciones de igualdad, y también al respecto la UNESCO ha señalado que la solución para esta problemática es la intensificación, por parte de los Estados, en las acciones para reducir la brecha digital, aumentar la conectividad y la electrificación. Ante este panorama también la Corte Constitucional ha ordenado al Gobierno nacional que se integre una comisión de expertos, para que en un término no mayor de 6 meses preste recomendaciones para la actualización y mejoramiento de las medidas implementadas hasta la fecha, y en este caso, que hoy nos concita, la focalización y la estrategia de conectividad en las zonas donde habitan niños, niñas y adolescentes

en situación de mayor vulnerabilidad; entonces mi... para evitar y resolver problemas realmente que estamos viviendo hoy, en todo lo que tiene que ver con la malla de conectividad. Con ello resultan grandes retos, señora Ministra, hoy en su cartera, para que realmente podamos cerrar estas brechas digitales, y el cumplimiento de las órdenes impartidas por la Corte Constitucional; allí el señor Presidente conforme a la comisión accidental, que esté el ministerio involucrado, el Ministerio de Educación, y por supuesto su cartera, señora Ministra. Y termino aquí hablando a nombre de los maestros de Colombia, porque si bien es claro, la pandemia dejó visto que la educación no solo requiere equipos tecnológicos para los estudiantes, sino que los maestros también requieren hoy un auxilio tecnológico y requieren herramientas tecnológicas, por tanto, señora Ministra, sugiero, hoy como Senadora maestra de la, de lo... sugiero que se adopten estos programas que ha adoptado este ministerio, que son los programas de "Computadores para Educar", también contemplan equipos tecnológicos para los maestros, no solo para los niños, y que se revisen todos los formalismos de utilización de estos equipos, porque terminan en los anaqueles allá, sin que los niños los puedan utilizar, porque el mismo ministerio genera unas barreras para que los niños los utilicen; entonces como hay una serie de compromisos y obligaciones en el uso de estos equipos tecnológicos, pues los jóvenes y nuestros niños terminan no utilizándolos, porque los requerimientos que hacen para el uso son demasiado exhaustivos, y que, por favor, también tengan en cuenta a los maestros, para que podamos hablar realmente de calidad de la educación. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Continúa en el uso de la palabra el Senador Esteban Quintero.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Bueno, un saludo muy especial para todos los compañeros, para todas las personas que hoy se encuentran en esta comisión y, por supuesto, para usted, señora Ministra. En primer lugar, pues desearte un feliz cumpleaños; mi nombre es Esteban Quintero, Senador del Centro Democrático, único Senador de la oposición acá en la Comisión Sexta; quiero darle la bienvenida a esta comisión, vengo de ser Representante a la Cámara, también de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes; decirle que sin duda alguna tenemos un reto muy grande como sociedad, para llevar esa conectividad a los lugares más apartados de Colombia, pero además de eso, para que la prestación del servicio en la conectividad en lugares que no son apartados, que incluso tenemos la oportunidad nosotros de presenciarlo en nuestros recorridos, tampoco existe esa conectividad; debemos yo creo que empezar también a conectar esos territorios, donde hay un gran número de personas habitando, y que desafortunadamente tenemos una conectividad no en unas buenas condiciones, eso sumado a lo que ya expliqué, a esa necesidad tan grande que tenemos de conectar los diferentes territorios de esa Colombia profunda, como usted también así la llama. Pero, sobre todo, ministra, tenemos un reto fundamental, como lo decía nuestra Vicepresidenta, la doctora Sandra, para que nos enfoquemos, y en eso cuenta conmigo, cuenta con nuestro partido, nos enfoquemos a conectar de una vez por todas, todas las escuelas y colegios de Colombia. Nosotros presentamos un proyecto de ley de autoría del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez, que creo que está en trámite en Cámara de Representantes, para que sea una obligación del Estado la conectividad de todas estas escuelas en el territorio nacional; si empezamos por

ahí, si empezamos por la educación, seguramente usted, Ministra, va a estar recordada en la historia de Colombia como una ministra que va con todas las letras mayúsculas a apoyar a que se disminuya esa brecha de desigualdad que existe en Colombia. Me parece supremamente importante y me alegra muchísimo que usted sea la madrina de un departamento como Antioquia, yo soy antioqueño, soy del municipio de Rionegro, Antioquia, y quiero decirle, ministra, a usted y al Senador Pedro, que en Antioquia también hay Antioquia profunda; Antioquia no es solo Medellín, Antioquia no solo es el área metropolitana, incluso no solo es el oriente antioqueño, en donde yo vivo, en Antioquia hay unas dificultades muy grandes en materia de conectividad, y si a eso le sumamos la geografía que hay en el departamento de Antioquia, tiene unas características bien especiales y unos retos muy importantes, que usted yo creo que tiene toda la voluntad de asumir.

Decirle ministra, que nosotros somos los autores, como partido, de la reforma constitucional del acto legislativo que declara a Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, y nuestro objetivo de declarar a Medellín como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación, es precisamente para que Medellín sea un ejemplo, que ya lo es, pero seguir contribuyendo a nivel nacional e internacional, pero también para que Medellín sea solidario con el departamento de Antioquia y con todo el país, y podamos nosotros, desde Medellín, poder conectar a los diferentes municipios de Colombia y del departamento de Antioquia. Ministra, bienvenida a esta su comisión, bienvenida a esta célula legislativa y aquí, desde la Comisión Sexta, ministra, estaremos muy pendientes para ayudarle, no sin antes decirle que el Gobierno del Presidente Iván Duque hay que mirarlo, no solo en esto, sino en todos los puntos, ¿qué fue lo que le entregaron?, y ¿qué fue lo que realmente él entregó?, porque, sin lugar a dudas, sabemos que no está conectado el 100% de Colombia, pero antes de que él llegara ¿cómo nos entregaron también el país?, porque ese mismo examen es el que se le van a hacer al gobierno de Gustavo Petro y a usted, señora Ministra. Dios me la bendiga, yo me disculpo porque tengo reunión de bancada en estos momentos, pero aquí muy bienvenida.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senador Esteban. A continuación, el Senador Gustavo Moreno.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Bueno, muy buenas; buenas tardes ministra. Primero, felicitarla en el día de su cumpleaños, que Dios te bendiga, que le siga dando vida y toda la sabiduría para asumir las riendas de un sector tan importante para este país, como es el tema de la telecomunicación, de las tecnologías y de las comunicaciones para este país y la conectividad. Muchas gracias Presidenta por darme el uso de la palabra. Nosotros estuvimos, casi la mayoría de esta comisión, sesionando en una comisión en Andicom, que acá está su presidente y había mucha preocupación de ese perfil en la que iba a estar en mano la cartera tan importante, como es el de las telecomunicaciones en este país, ministra. Hoy noto una tranquilidad y lo sé porque sé que tiene la experiencia, que tiene el conocimiento y que tiene toda la trayectoria en un sector tan importante como es este de la conectividad, de las telecomunicaciones para este país, y es un sector, es un gran reto hoy, ministra, porque es gracias a las telecomunicaciones y a la conectividad que este país en pandemia muchas personas pudieron estudiar, pudieron acceder a la educación. Muchas personas hoy pudieron conectarse, tanto aquí también

Senadores y Senadoras, que siguieron sesionando desde el Congreso de la República, en cada una de sus regiones, a través de esta conectividad; pero, ministra, cuando vamos a ver las cifras y cuando vamos a ver, usted ahorita nos daba un informe de como recibió este sector tan importante para el país, hay preocupaciones todavía, hay preocupaciones porque hoy, acá con cifras, ministra, y ello nos lo planteaban en este sector, es un importante sector que genera una gran cantidad de empleos en Colombia, pero aparte de que genera una gran cantidad de empleos, genera un empleo muy importante, que es el sector profesional con posgrados, con doctorados, y yo he revisado más de 380 empleados en el 2022 que estuvieron en esta actividad, está en este sector, un sector que ha ido tecnificado, que ha ido innovando en Colombia, y que hay que apostarle a este sector, que nos preocupa que hoy, ministra, se ha disminuido un poco el presupuesto de esta cartera, y acá tiene una comisión, ministra, para legislar, para fortalecer en materia de recursos, que lo que podamos hacer, Senadores y Senadoras de esta Comisión, porque este es el sector, tanto le decíamos al Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde ayer radicamos, junto a otros 13 Senadores, una adición presupuestal de 100.000 millones de pesos, porque para nosotros la innovación, la ciencia y tecnología tienen que ir enmarcada en Colombia, pero también las telecomunicaciones y la conectividad de este país.

Y yo le digo ministra, hoy hay que apostarle y se viene una reforma tributaria; yo soy de una región que es del Magdalena medio santandereano, de Barrancabermeja, y yo voy a revisar las cifras de Santander en conectividad y resulta que el 37% solamente tiene conectividad, estrato 1, 2 y 3, y nos vamos a Norte de Santander y solamente el 65%, y vamos a un departamento como esos que habla hoy el Gobierno nacional, nuestro Presidente, de la Colombia Profunda, de esos cinturones que hoy que hay que apostarle a la conectividad, en cómo los integramos y cómo hacemos una Colombia potencia mundial de la vida, y un municipio como Arauca tiene una falencia del 74% en materia de conectividad, y a eso tenemos que apostarle, ministra. Pero también quiero hacerle una petición: Sé que no es su sector pero sí es un tema de conectividad; hoy se está debatiendo una reforma tributaria y hay personas que están preocupadas, sectores que están preocupados, porque, ministra, si nosotros queremos aumentar el fisco en este país, tenemos que gravar y aumentar la base gravable de las personas y de esas empresas, de esos sectores económicos hoy, que no están tributando y que no pertenecen, y aquí hay un tema que pertenece a su sector, que es el tema de la conectividad, que hoy hay empresas como Booking, como Airbnb, ministra, empresas como Despegar, que son plataformas digitales y que no están tributando en este país, sino sus recursos están en otras partes, en Argentina, en otras partes, en otros países, y es importante, ministra, que fortalezcamos esas plataformas digitales en nuestro país, que entren a la legalidad, pero también que tributen y que sean esas empresas hoy, esos sectores económicos hoy, que no están tributando en Colombia. De antemano quiero decirle que acá cuenta con una comisión para trabajar por este importante sector, ministra; que acá la arroparemos, apoyaremos y daremos las discusiones que tengamos que dar, para mejorar este sector tan importante para nuestro país, como es la conectividad y las telecomunicaciones. Pero quiero también dejarte dos preguntas, ministra: Hoy venía el Gobierno nacional invirtiendo una cantidad de dinero desde este sector de las TIC; ¿qué va a pasar con ese programa que traía el gobierno anterior, que se llamaba “Ciudad Inteligente”, “Ciudades Inteligentes”; y dos, ministra, esos puntos de “Vive Digital”, ¿qué va a pasar y cuál va a ser la bandera de este gobierno en materia de

telecomunicaciones y conectividad. Para pasar, hoy hay unas cifras que tenemos en conectividad en Colombia del 23% en el sector rural y en las zonas urbanas del 66.6%, ministra; hay que fortalecer al sector rural. Hoy se viene una reforma agraria y se viene una reforma agraria en la que busca fortalecer el tema agrario del campesino, de la campesina, que aquí hay un Senador a mi lado campesino; pero también a esos campesinos hay que conectarlos con este país, también a ese sector campesino hay que apostarle en materia de tecnología digital y en cómo podemos fortalecer este sector. Entonces, ministra, muchísimas gracias, Dios te bendiga y feliz cumpleaños.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senador Gustavo. A continuación, el Senador Carlos Guevara.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Mil gracias, Presidenta, muy concreto. Saludarla, felicitarla hoy en su día de cumpleaños, que Dios la bendiga y muchos éxitos en su gestión; es clave este sector para poder seguir reactivando el país, para generar en el país unas condiciones de la inversión, no solamente en temas de tecnología, sino que la tecnología trae a su vez desarrollo productivo en el campo, desarrollo productivo para las empresas, y empresas que requieren no solamente procesos de capacitación, modernización, todo el proceso también de poder enfrentar una economía que es digital, y allí digamos que eso fue el gran resultado de la pandemia, y es que los colombianos entendimos que la vía era el internet, la digitalización, los mercados virtuales. Poder también, y usted lo mencionaba, y quiero centrar mi intervención en ese punto, poder generar una transformación desde el punto de vista educativo, ahí el programa de “Computadores para Educar” yo creo que tiene que tener una reestructuración, que permita no solamente que los jóvenes puedan tener un computador, sino también programas que les permitan tener acceso a ciertos contenidos académicos, que a su vez tengan conexión a Internet; ahora mencionaba una cifras pero si uno revisa, la gran mayoría de los colombianos, en la última encuesta DANE, no han podido tener computadores con las necesidades y con el software y hardware necesarios para poder programar, ¿por qué? Porque el IVA, que está exento hoy para la compra de estos equipos, es muy bajo, y con la tasa de cambio pues prácticamente terminan es comprando tabletas de muy bajo costo, que no les permiten poder dar ese salto y esa digitalización y superar ese analfabetismo digital. Entonces el primer mensaje, y lo radicamos en la tributaria, es poder mirar una medida que permita poder generar las condiciones, para que las personas puedan comprar equipos, sobre todo, de cómputo, para que tenga su equipo, tengan el Internet, tengan a su vez programas de formación en ciertas áreas específicas y podamos superar esa brecha digital. De otro lado...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por favor, un poco de silencio, que el Senador Guevara está interviniendo. Gracias.

El honorable Senador Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias, Secretario. De otro lado, el gran centro del debate pues es el uso del espectro, viene la renovación de esas licencias, y sobre ese espectro y, sobre todo, sobre algunas frecuencias, por ejemplo, la de televisión, podríamos, y hay una experiencia muy importante en Antioquia, utilizar ese espectro, esa frecuencia de televisión, para llegar con Internet a las zonas rurales de

nuestro país. El 98% de los colombianos tienen acceso a televisión y ya hay tecnologías que sobre la banda de televisión se puede llegar a ciertos... bajo ciertas frecuencias a todo el país. Yo la invito a explorar esa alternativa, es una propuesta que estamos construyendo desde la bancada MIRA y la vamos a presentar, si usted me lo permite, en una reunión para poderla plasmar en el Plan de Desarrollo; ya permite, digamos, conexiones a municipios y zonas muy, muy alejadas del país, a una inversión a bajo costo, a mi juicio, o sea, la tecnología la... inclusive la Agencia Nacional del Espectro reglamentó ya, o sea, la reglamentación está allí, es como el espacio blanco del espectro y ahí, digamos, hay una regulación, que permitiría llegar a las zonas más apartadas del país con acceso a Internet. Y obviamente yo saludo a los empresarios, a los gremios; es muy importante tener ese diálogo fluido, constante, porque este es un sector donde la regulación siempre va atrás, usted decía ahora la desregulación, y es importante analizar porque mucha de esa regulación a veces lo que impide es la llegada de capital, impide la llegada de cierto tipo de tecnología, que el país necesita hoy, o sea, ahora lo mencionabas, estamos hablando ahora, hasta ahora, de las 5G, hay países que ya dan por superado el tema de las 5G y están tratando de vincular más bien, ya teniendo la infraestructura, qué tipo de desarrollos a nivel tecnológico y competitivo pueden hacer, para diferenciarse de los demás países, entonces yo creo que la invitación es esa. De nuestra parte, de verdad, cuente con nosotros, para el desarrollo de estas políticas públicas; me parece que es el eje central ahora en la era del conocimiento, el Presidente Petro lo ha señalado, la era del conocimiento, pero esa era del conocimiento debe ser de la mano de las empresas. Ahora en la tributaria nos preocupa porque pues se puede estar leyendo que hay una doble tributación, puede estar desestimulando la inversión en cierto tipo de proyectos de innovación tecnológica, en la creatividad también de la industria, que han hecho apuestas, y puede haber allí un artículo que nos preocupa, presentamos la proposición debida; pero sí es importante que esos sectores que generan conocimiento, que generan industria, que generan también ventajas competitivas, pues les demos un margen para que puedan hacer su labor en el país. Yo siempre he sido, digamos, propenso a que se puedan traer proyectos de gran envergadura, como el metro de Bogotá, pero estos proyectos de gran envergadura deben generar conocimiento en la ciudad, que generen clúster de innovación de cómo se hace un metro, cómo sé... qué tipo de tecnología se usan, y que la ciudadanía que está allí, digamos, no solamente es beneficiada por un mejor transporte, pueda tener también un desarrollo tecnológico, un desarrollo empresarial, asociado a ese gran proyecto de inversión pública que hace el país. Entonces la invito también a que esos grandes megaproyectos, podamos generar no solamente pues el desarrollo de proyectos en sí, sino también generar conocimiento de la mano de los empresarios, que están muy dispuestos a seguir trabajando y propiciando crecimiento económico e intelectual y diferenciador en Colombia. Muchas gracias, ministra, y cuente con nosotros.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senador Carlos, y a continuación, la senadora Ana María Castañeda.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Muchas gracias, Presidenta. Bueno, nuevamente saludar a todos los que en el día de hoy nos acompañan, aquí en la Comisión Sexta, especialmente a la Ministra Sandra Urrutia, a los viceministros, a todas las personas del

Ministerio TIC, que se encuentran aquí. También saludar al doctor Gustavo Adolfo Araque, Presidente de 4-72, a la doctora Paula Andrea Bonilla de la CRC, al doctor Samuel Yohai de la CCIT, también a la señora Gerente de RTVC, doctora Adriana Vásquez, y por supuesto a todo el gremio, a todo el sector de telecomunicaciones, que está en este recinto. Bueno, primero, ministra, felicitarla por su nombramiento; sé que lleva escasos días al frente del ministerio, pero está usted en una cartera muy dinámica, importante, que cada día pues cobra más protagonismo, no solamente en el país, sino en el mundo entero. Desde esta comisión lo que buscamos es acompañarla, a trabajar de la mano, poder sacar adelante las políticas que tiene el sector, poder salir de esa brecha en la que está el país y, como sabemos, pues nuestro país... en nuestro país sigue siendo un verdadero reto poder alcanzar esa conectividad total; no podemos desistir, tenemos que seguir trabajando. Hemos conseguido logros, porque esa es la realidad en el corto plazo, pero todavía estamos rezagados. Yo quiero hoy empezar, ministra, recordándole que el año anterior el Internet fue declarado como servicio público esencial en nuestro país; yo fui la ponente de esa ley, la Ley 2108, una ley que tiene herramientas muy importantes, la cual yo quiero invitar al ministerio y a usted, por supuesto, a su promoción activa y a su ejecución, por supuesto. Ahí, mediante esa ley, se dieron unas prerrogativas orientadas a financiar el desarrollo de ese despliegue de infraestructura en la Colombia profunda, Senadora Sandra. Sabemos que en Colombia contamos con alrededor de 350 empresas como pequeños minoristas de este servicio, que tienen reportado menos de 30.000 usuarios, que fue en lo que nos enfocamos en esta ley, que estas empresas, ministra, llegan a alrededor de 1.030, 1.040 municipios, y es la única forma donde podemos nosotros, de verdad, poder llegar a todos los rincones de nuestro país. Entonces, así como hay exenciones para estas empresas minoristas que prestan este servicio, también dijimos: Aquí el pago de la contribución anual de la CRC, también estas empresas pues vamos a liberarlas y, así mismo, esa contraprestación periódica que se tiene con el FUTIC, que también estos operadores pudieran dejar de pagarlas durante 5 años. La idea era motivar e incentivar para que pudieran seguir pues desplegando infraestructura y llegando a todos los rincones del país. Entonces, en este entendido, con esta ley se busca ampliar cobertura, por supuesto, llegar a todas estas zonas y hogares más lejanos de nuestro país, y poder ir, ministra, poder ir dando pasos de verdad certeros, porque apenas se promulga la ley, uno supone que el problema se acaba, pero no es así, porque no es mágico, hay que actuar, y hay que actuar desde su cartera, ahí están las herramientas, pero necesitamos que pueda, de forma rápida, usted entrar a mirar lo que está ahí y a ver cómo se le da celeridad, para poder alcanzar los objetivos.

Indudablemente el tema que más preocupa, por supuesto, es la cobertura, ya hemos hablado de cifras; preocupa esa brecha entre el sector rural y urbano, sabemos que en el país es del 56.5% la conectividad en redes fijas, pero cuando ya nos centramos en la ruralidad, vemos que no alcanzamos sino el 23.8%, mientras que en lo urbano llegamos a un 66%; eso se traduce aproximadamente a 8.4 millones de hogares conectados en el país, que nos pone más o menos en un 56%. Retomando el tema de la cobertura, aquí yo creo que tenemos que enfocarnos, ministra, y ponerle la lupa al tema del roaming automático nacional: Cuando llegan las empresas al país a instalarse, se le dan una serie de exenciones; aquí se regula durante 5 años la tarifa de este roaming y después de estos 5 años se supone que estas empresas deberían empezar a desplegar infraestructura, a hacer inversiones, y eso no está pasando, no está pasando y se quedan en su zona de

confort, usando el roaming, sin hacer el despliegue que deberían. Por supuesto, esto no es sano, no es sano para el mercado, no es sano para el sector y aquí sí deberíamos trabajar conjuntamente en una verdadera regulación para el roaming automático nacional. También me preocupa mucho el tema de 5G: Este año alrededor de 70 países en el mundo ya entran a tener esa tecnología 5G; el país hoy vive una realidad, ministra, no hemos podido llegar a consolidarnos con la 4G, si vamos al Amazonas, que ojalá esa comisión, doctor Guido, pudiera un día sesionar en Leticia, y ahí vemos la inclemencia de la situación: En el Amazonas tenemos 2G, 3G, si acaso, y si ustedes llegan allá, yo lo viví dos días incomunicada totalmente, allá opera en Andired y los problemas son todos los días por múltiples situaciones que se presentan en el departamento y también pues por el rezago que tiene la infraestructura; entonces tenemos que poder avanzar y ponerle la lupa especialmente a sus departamentos que están más... donde la brecha es más fuerte y aquí pues le pido, ministra, que se priorice el departamento de Amazonas. En mi departamento también el problema es mayor, pero yo que fui a Amazonas, le digo que no tiene comparación con el resto del país. También me preocupa, ministra, el tema que le venía mencionando, porque para llegar a 5G tenemos que chulear 4G, y aquí tenemos también que mirar la revaluación del precio del espectro radioeléctrico. Las compañías necesitan, por supuesto, hacer inversión, hacer despliegues pero hoy con el precio del espectro, eso no se valora, entonces hay que reevaluar, hay que mirar y hay que ordenar el sistema, para que podamos avanzar de verdad. En cada gobierno tenemos programas que se les van cambiando el nombre, pero programas necesarios para poder llegar a las comunidades con Internet, con conectividad, teníamos proyectos de zonas digitales rurales, ministra, centros conectados, centros digitales; yo me imagino que estos programas se van a continuar bajo el nombre que pues su cartera y el Gobierno considere, pero aquí no solamente es llegar con el proyecto, es llegar con la tecnología; cuando a veces se acaban los gobiernos locales, quedan suspendidos, quedan los municipios... quedan totalmente desconectados, los corregimientos, entonces hay que armarse una política que no se interrumpa, que podamos seguir conectados y que no solamente sea, como le decía, llegar con la conectividad, sino que nuestros jóvenes, nuestros niños, los adultos se apropien, se apropien de todo el tema tecnológico, de todo lo que comprende el sector TIC, para que no solamente sea el servicio que llegó, sino que tengamos una juventud empoderada de todos estos temas, y desde su cartera es importante que esas políticas puedan bajar a los territorios, que no solamente queden aquí en la capital; que de la mano con el Congreso de la República, que también nos toca un trabajo arduo, porque a veces aprobamos las leyes y las leyes se desconocen en el resto del país, quedan en la capital, entonces eso es un objetivo claro y específico que tenemos aquí desde la Comisión Sexta, que todo lo que se trabaje, lo que se apruebe, lo que se logre, pues pueda tener esa concertación y pueda llegar a todos los hogares de Colombia.

Entonces ministra, desde luego todo el apoyo; pedirle también desde su cartera, que se pueda fortalecer la empresa 4-72, que bueno, desde el 2006 reemplazó a Adpostal, pero que vemos cómo decae día a día y sentimos que a veces los temas de tecnología han reemplazado todo ese servicio postal, pero no podemos dejar que eso pase, nosotros necesitamos tener una empresa fuerte, una empresa que es orgullo de este país y que sé que el Gobierno tiene ese objetivo de poder reforzar y reafirmar a todas, a todas estas compañías que hacen parte y que son del Estado. Entonces ahí hoy vemos cómo en Estados

Unidos, por ejemplo, aprueban una ley donde le van a inyectar miles de millones de dólares a su empresa postal, y vemos cómo en Suiza, que es un país desarrollado, también la empresa postal del país es muy fuerte, y aquí en Colombia necesitamos hacer fuerza común, para que nuestra empresa 4-72 siga viva y, por supuesto, fortalecida, porque es grande, tiene muchísimas líneas de negocio, donde podemos sacarle provecho, en el buen sentido de la palabra, para que llegue a todos los rincones de nuestro país y pueda producir muchísimos empleos, y pueda dinamizar la economía también de nuestro país. Entonces muchísimas gracias y aquí estaré, ministra, para servirle y para trabajar de la mano.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Senadora Ana María, gracias por su intervención. A continuación, el Senador Guido Echeverry.

El honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:

Yo le cedo la palabra a la doctora, pues tiene reunión de bancada, entonces yo hablo ahorita. Nos tocó de últimas ¿no?, pero bueno, listo, pero con mucho gusto, doctora Sandra.

La honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:

Gracias Senador Guido, por esa gentileza de pasarme la palabra. señora Ministra, me sumo a todas las felicitaciones, de verdad de corazón, por su cumpleaños hoy aquí, y que esto se quede grabado para siempre en su memoria, que el cumpleaños fue con la Comisión Sexta dando un informe de cómo encontró el Ministerio y cuáles son sus proyecciones. Pienso que eso es muy satisfactorio, más que le hubiésemos celebrado una fiesta, porque es el trabajo el que va a decir por cada uno de nosotros y de nosotras. De verdad, felicitaciones, señora Ministra. Bueno, yo voy a pasar a un tema sin tantos rodeos y yo sé, usted nos lo dijo acá, la función, y todos los que estuvieron acá, gremios, Senadores, la función tan importante que cumple la conectividad de nuestro país, la conectividad hoy es una herramienta para la salud, para la educación, para la agroindustria, para los desastres ambientales que ocurren, para cualquier calamidad familiar, las comunicaciones cumplen un papel muy, pero muy importante, y en este papel tan importante yo me quiero referir también a lo que los colegas han dicho sobre la Colombia profunda. En la Colombia profunda tenemos escasamente 2G, yo voy a Caño Indio, Norte de Santander, y allí, para tener conectividad, tenemos que a veces subirnos a un árbol y la conectividad es 2G, o sea, no tenemos 3G, no tenemos 4G, pero así mismo, tenemos también en departamentos como el Guaviare, Vaupés, Meta, Arauca, Guainía, Vichada, ¿sí?, es también... y esto, si logramos subir la conectividad, es también lograr cerrar esa brecha que tenemos en nuestro país de poca conectividad. Yo sé que esto va a necesitar una inversión enorme, pero si queremos a nuestro país conectado, tenemos que hacerlo, es una obligación de nosotros hoy como Estado hacerla. Pero quiero llamar su atención a un caso particular que se está presentando hoy, señora Ministra, y es el caso, porque hay además un debate dentro de los datos, y tiene que ver con un concepto nuevo de “violencia estructural algorítmica”, ¿qué pasa con esto? Yo le voy a contar aquí un ejemplo que tenemos de estos casos, por ejemplo: Cuando las mujeres buscamos trabajo por los motores de búsqueda, o sea, las plataformas especializadas de Google y buscan trabajo como ingenieras, los algoritmos para esas búsquedas muestran mayoritariamente oportunidades laborales para hombres, no para mujeres, porque así está diseñado, entonces ¿cómo nosotros?, ¿cómo nosotros intervenimos desde las TIC, para que

no se sienta esa violencia estructural que hay hoy en las tecnologías? Yo le dejo esa preocupación, yo le dejo esa, esa... esa preocupación, señora Ministra, para ver cómo mejoramos en este aspecto. Por lo demás, yo sé que tenemos grandes, grandes retos; su ministerio tiene grandes retos y cuenta con nosotros, señora Ministra, con nosotros y con nosotras, de la Comisión Sexta del Senado. Nosotros somos su apoyo en su gestión desde el ministerio. Muchas gracias, muchas gracias, señora Presidenta; muchas gracias, Senador por facilitarme la palabra.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Senadora Sandra, gracias por su intervención. A continuación, el Senador Guido Echeverry.

El honorable Senador Guido Echeverry Piedrahita:

Mil gracias, Presidenta. Ministra, felicitaciones también. Lo primero es que si hay alguna política pública de carácter nacional es esta de TIC. Digamos que las regiones y las entidades nacionales (02:19:08) estamos absolutamente expósitas si no contamos con el apoyo del Gobierno Nacional y obviamente somos los tributarios de los fracasos que estas políticas tengan en el orden nacional, sobre todo, en un departamento, en un país, donde tenemos tantas diferenciaciones en los territorios y en un aspecto en donde la geografía cuenta. Aquí se ha hablado, por ejemplo, de las distintas realidades que hay en materia de conectividad en los diferentes departamentos; yo pues no voy a dar cifras de Caldas, pero sí le quiero enfatizar que tenemos algunas preocupaciones que tienen que ver con las particularidades de cada departamento y que también tienen que ver con las capacidades tecnológicas de cada departamento y me refiero básicamente a Manizales. Yo obviamente con usted buscaremos una cita, ministra, un poco más adelante, para hablar de estos temas de la región y ojalá que no me contesten en el ministerio lo que me contestó un funcionario de Planeación esta semana, que ellos no tenían autorización para hablar con parlamentarios, que no tenían autorización para hablar con parlamentarios, y están hablando con el Clan del Golfo y no sé con quién más, pero bueno, es un tema que no es culpa tuya, ministra. Lo otro es que frente al tema... bueno, tenemos preocupaciones todos sobre la reforma tributaria, pero yo supongo que ustedes tienen instrucción de no meterse en eso, que ese es un tema que maneja el Ministro de Hacienda y al margen de plantear aquí las preocupaciones, que efectivamente existen, frente a la tributaria, uno esperaría que estos sectores fueron también tratados de manera diferencial, porque como aquí le dijo tal vez el Senador Chagüi, hay unas afectaciones bastante grandes en cuanto a los impactos de la reforma tributaria en este sector. Y aquí lo que hay es que garantizar que las políticas públicas funcionen, el doctor Esteban se fue, pero él decía que el doctor Uribe había presentado un proyecto de ley para llevar internet a todos los sitios de la periferia del país, y yo le iba a preguntar que para qué ley, aquí hay un programa del anterior gobierno, "Centros Poblados", y la plata se la robaron sin ley, pero pudieron haber hecho una contratación con más ortodoxia, honrada, que no hubiera impedido que hoy tuvieran internet más de 10.000 sitios de la zona rural del país. Yo le preguntaría, ¿qué pasó con ese proyecto?, ¿cómo va la ejecución de ese proyecto a partir del contrato que ganó, entiendo, ETB?, Y ¿qué pasó con los 70.000 millones de pesos que hasta hoy están desaparecidos?, y realmente, ministra, el Presidente Petro, cuando usted se posesionó, le dio una orientación en el sentido de usar las redes de RTVC para que se regaran por todo el país y aparte de ahí buscar conexión con Internet; yo quisiera saber en qué anda eso, si han empezado a trabajar sobre el tema para

dar un resultado en estos 100 primeros días de gobierno, y en tal sentido, he presentado una proposición para crear una comisión que se encargue de hacer seguimiento a esa iniciativa en particular, porque es hora de ir concretando cosas frente a tantos temas que se están conversando, es bueno explicitar y dejar claros algunos cambios en torno a temas que son realmente complejos. Mil gracias ministra.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Bueno, falta la Senadora Soledad que ha pedido el uso de la palabra. Senadora Soledad.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Bueno, gracias señora Presidenta...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Y por favor, discúlpeme Presidenta, para que ningún Senador se retire hasta que respetuosamente podamos aprobar las proposiciones por el quórum.

La honorable Senadora Soledad Tamayo Tamayo:

Gracias, señora Presidenta. Primero que todo, como lo han hecho los demás compañeros, saludarla a usted, a todo su equipo del ministerio, a todos los gremios que se hacen presentes, que son un número importantísimo en todo el territorio nacional, cada uno especializado en diferentes temas en particular, a quienes quiero también reconocerles su gran compromiso que tienen con este tema, que hoy nos pone en esta comisión y que, por supuesto, señora Ministra, siendo... sabiendo aquí algo de su, de su... sabiendo que es boyacense, que se ha venido preparando por más de 18 años, no solamente ocupando cargos públicos, sino también capacitándose en todos estos asuntos importantes que hoy la compromete en esta cartera, yo quiero decir y sumarme a todas las manifestaciones de mis colegas, en el sentido... por empezar a decir que definitivamente el Internet ha dejado de ser un lujo, para convertirse pues en una necesidad básica, y es una necesidad básica porque el no tenerlo cada día, sería más difícil tener derecho a la información, tener derecho a la libertad de expresión, al empleo, tener derecho a la educación. Precisamente, como lo dijo la Senadora Ana María, con esta ley, la 2108, que se aprobó en el año 2021, pues se volvió el Internet un carácter esencial, ¿y qué significa acceder al internet? Pues, primero, el desarrollo de la estructura; segundo, pues el equipamiento, o sea, los computadores, los medios digitales; y segundo, pues la apropiación presupuestal y luego, por supuesto, la tecnología, que es la que hoy también nos tiene aquí sentados en este tema. Yo sé que usted le hizo una promesa a este país y es "mi principal reto será la conectividad en las zonas rurales del país"; teníamos una proposición para hacerla aprobar en esta comisión, seguramente necesitamos que usted tenga más tiempo y que nos vuelva a visitar, para hablar precisamente de este tema, del reto de la conectividad con las zonas rurales, porque precisamente sabemos que la penetración del Internet en los países desarrollados llega a un porcentaje muy importante del 95%, y en Colombia solo hablamos de un 60%, ¿eso qué implica?, que ese 40% de los hogares colombianos, ese 40% no tiene acceso al Internet, ni conexión fija ni conexión móvil; sin embargo, este porcentaje tiene profundas diferencias, como lo han dicho, aquí serán las grandes ciudades las que tienen mayor conectividad, pero también tenemos unos departamentos que están en la distancia, que seguramente usted también ya sabe y los conoce, qué está pasando con el Chocó, qué está pasando con Vaupés, con Guaviare, qué está pasando con La Guajira, qué está pasando con el Amazonas y todos estos departamentos que están en unas zonas distantes, y que pues allá también

están los colombianos y que necesitan precisamente estar vinculados, por lo menos, y conectados por este medio. También se debe pues avanzar en medidas de acceso y apropiación de nuevas herramientas tecnológicas, porque no solamente es tener el Internet porque sabemos que también los costos implican un obstáculo para muchos hogares; sabemos que el promedio de servicio de Internet está entre 30.000 y 80.000 pesos, pero para algunos hogares 30.000 pesos significa bastante, lo que quiere decir que hay que disminuir los costos de acceso para muchos hogares colombianos, que no tienen la oportunidad financiera, económica, de poder acceder a ellos.

De igual manera, la apropiación de herramientas TIC: La apropiación de esas herramientas debe ser el punto de inicio en la reducción de la brecha digital porque se ha dicho, qué se necesita y usted tal vez conoce, señora Ministra, cómo en Boyacá, a través de una plataforma, quienes hoy, siendo un departamento que siembra la papa y que nos trae a los centros poblados, se ha venido beneficiando precisamente por tener esos medios digitales, y cómo ayudar para que la intermediación no sea la carga más fuerte, que reciban quienes hoy producen estos artículos para la comercialización. Entonces creería yo que hay que hacer una alfabetización en diferentes sectores y con diferentes comunidades, porque no solamente es tener el Internet, no solamente es también tener el acceso a esas herramientas tecnológicas, sino también cómo capacitamos y cómo ponemos en igualdad de condiciones a quienes están en la ruralidad, a quienes hoy se dedican a actividades, por ejemplo, comerciales en las distantes zonas. Por eso pienso que es necesario hacer una alfabetización, una socialización en esos sectores y comunidades. Yo creo que no... es bueno también recordar que el gobierno pasado orientó grandes esfuerzos con respecto a este tema, a través, como lo han dicho aquí, de los centros digitales rurales, del proyecto nacional de acceso universal para la zona rurales, de la certificación de muchas personas, que de igual manera... de adultos mayores, de personas con discapacidad, de víctimas del conflicto armado, pertenecientes también a medios comunitarios; se hizo un avance importante, se certificó a 456.496 adultos. Creo que aquí lo que se va es a construir sobre lo que se viene avanzando; por supuesto, eso lo entiendo de esa manera, pero también creo que, de acuerdo a esa encuesta de calidad de vida del Dane del año 2021, solo tres de cada 10 hogares rurales cuentan con acceso a Internet; eso nos tiene que llamar la atención de qué cifras estamos hablando y qué es lo que hoy requiere ese reto importantísimo. De igual manera, pues creo que con el Covid nos dimos cuenta que efectivamente esa era un arma importante que tenía el Ministerio de Educación, que tenían las entidades para llegar a los territorios de alguna manera, pero también nos dimos cuenta de la deficiencia en la conectividad que tenía nuestro país, así es que resulta prioritario invertir esfuerzos en garantizar una adecuada conectividad y apropiación de herramientas digitales en los colegios públicos del país, lo que quiere decir es que no solamente le estamos diciendo al Ministerio de las TIC, sino que también le estamos diciendo al Ministerio de Educación, que no pueden ser esfuerzos aislados, sino que tienen que juntar los esfuerzos tanto de estos dos ministerios, para que resulte fundamental ese mayor provecho de estas nuevas tecnologías en la mejora educativa; y de igual manera, creería que con la llegada de las TIC, las capacidades requeridas laboralmente son más exigentes y hoy carecemos de ese capital humano formado, que tenga pues ese plus, que también se vuelva competitivo dentro del mercado laboral. Lo que quiero decir con esto es que necesitamos seguir trabajando en la capacitación y, por

supuesto, acompañando todos estos procesos laborales, que requieren, por supuesto, de mayores capacidades en estos aspectos. Así es que, señora Ministra, desde aquí también y sintiéndome de esta comisión muy conectada con esa actividad, que se tendrá que hacer y adelantar desde este ministerio, quiero, de verdad, decirle que encuentra en esta comisión, en todos los miembros de esta comisión, nuestra mayor disposición y particularmente quiero animarla, quiero decirle que ojalá le vaya bien, éxitos en su tarea, y cuente también con esta comisión, que la va a acompañar y la va a ayudar, ¿bueno? Gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias Senadora Soledad Tamayo. Bueno, primero, antes de seguir con el Orden del Día, agradecer a todos los gremios del sector de las tecnologías y las comunicaciones, por haber atendido esta invitación de la Comisión Sexta, grandes aportes que ustedes hacen, y nos queda claro que el trabajo, tenemos un... en ese trabajo tenemos un propósito común, proyectos conjuntos acá con el Ministerio de las TIC, para realmente acabar con las brechas y realmente que Colombia pueda avanzar en todo el tema de tecnología y la informática. Agradecer también a la señora Ministra por haber estado acá en la Comisión Sexta, reiterarle que todos los Senadores de la Comisión Sexta estamos en disposición, esta es su casa, para seguir trabajando y avanzando en el tema. Son grandes los retos de esta cartera y estamos en toda la disposición de apoyar, para que Colombia hoy sea potencia mundial en el tema de TIC, entonces agradecer... Al señor Secretario, veo que continuamos con el Orden del Día, pero antes una solicitud de revisar, señor Secretario, el tema del fomento regional, señor Secretario, tema de fomento regional, que va muy bien, pero queremos conocer toda la oferta institucional de los 32 departamentos, señor Secretario, también solicito, por favor, revisar el quórum que tenemos en el momento.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señora Presidenta, está presente el Senador Carlos Guevara, la Senadora Soledad Tamayo, la Senadora Ana María Castañeda, la Senadora Sandra Jaimes, el Senador Pedro Flórez, el Senador Gustavo Moreno y el Senador Guido Echeverry; tenemos quórum, señora Presidenta. Agradecerles, Presidenta, a Fedesoft, que le ha hecho entrega de un libro a la Secretaría General para compartir, cualquier Senador, "Colombia Origen del Software". Al Senador Guevara le agradezco que voy a... tengo 7 proposiciones, honorable Senador, para dar lectura, señora Presidenta, tengo una proposición radicada por el Senador Guido Echeverry, Ana María Castañeda, Gustavo Moreno, Sandra Jaimes, Julio Chagüi, Esteban Quintero.

Proposición de creación de una comisión accidental de seguimiento a los objetivos de conectividad de las comunicaciones en Colombia:

Con base en lo establecido en la sección cuarta, punto A del capítulo cuarto de la Ley 5ª de 1992, para el mejor desarrollo de la labor legislativa, créese una comisión accidental de seguimiento a los objetivos de conectividad. Una iniciativa de los Senadores en cabeza del honorable Senador *Guido Echeverry*, como lo he expuesto.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

señor Secretario, frente a esa proposición, solicito para que se haga seguimiento de la Sentencia Unificada 032 del 2022, por favor.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Proposición aditiva... doctor Guido, ¿no hay problema para que en la misma comisión esté solicitando? Una proposición. También se suscribe el doctor Carlos Guevara, la Senadora Soledad Tamayo.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

También me suscribo con esa observación.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Muy bien.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Que se le haga seguimiento a la Sentencia Unificada 032 de 2022.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

—Ah... no— Listo, honorables Senadores, por favor, para que no me vayan a dañar el quórum. Por constitucionalidad, se va a crear la subcomisión de seguimiento a los objetivos de conectividad; muy importante, aprovechando que está la señora Ministra aquí, los viceministros, las entidades adscritas como la ANE, CRC, la Agencia Nacional de Espectro y 4-72, para el cumplimiento constitucional que se aprobara acá, para hacerle continuidad, y la instalación de esa comisión en la próxima semana.

Segunda proposición:

En virtud del artículo 33, en concordancia con los artículos 249 y los siguientes de la Ley 5ª, se propone a la Comisión Sexta Constitucional Permanente, se cite a sesión descentralizada, que ya estaban aprobadas las sesiones descentralizadas, solo se informará a Plenaria, para sesionar en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, el día 9 de noviembre de 2022 —el día 9 de noviembre es un miércoles, honorables Senadores, para que se agenden y podamos hacer el desarrollo administrativo, y solicitando toda la logística al señor Presidente del Senado— al debate de Control Político a los funcionarios que en la siguiente tabla se mencionan: *Alejandro Gaviria*, Ministro de Educación... —Importante si hay enlaces aquí de estos ministerios que vamos a dar lectura, para que se notifiquen por estrado y miremos la misma correspondencia para congelar estas agendas y puedan asistir—; *Arturo Luna*, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación; *Jorge Iván González*, Director del Departamento de Planeación; *Patricia Ariza Flórez*, Ministra de Cultura; *Sandra Milena Urrutia*, Ministra de las Tecnologías de la Información... —Es muy importante, honorable Sena... Ministra, usted que está presente aquí y que tiene quien maneja su agenda, de manera respetuosa, antes de que se apruebe, voy a congelar esta agenda, ya que la señora Vicepresidenta ha sido una de las voceras de toda la educación pública y privada del país, y la puedan acompañar a esta sesión, que es un tema propiamente de la Comisión Sexta Constitucional— Así mismo, se invite al señor Contralor General de la República, a la señora Procuradora General de la Nación, al señor Gobernador del departamento de Santander, doctor *Mauricio Aguilar*, al Alcalde de Bucaramanga, doctor *Juan Carlos Cárdenas*, a los honorables integrantes de la Asamblea Departamental, a los honorables integrantes del Concejo Municipal de Bucaramanga, Secretarios de Educación de las entidades territoriales certificadas en educación del departamento, así como a los demás actores y organizaciones que hagan parte de la comunidad educativa del departamento de Santander, entre ellos al rector de la Universidad Industrial de Santander, doctor *Hernán Porras Díaz*, y al Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, (UTS), doctor *Ómar Lengherke Pérez*. Esta

proposición se fundamenta en la concreción de acciones y metas, de cara a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, en particular en el sector de la Educación y sus sectores afines, por lo cual, anexaremos cuestionarios oportunamente. *Sandra Yaneth Jaimes Cruz*, Senadora de la República.

Proposición siguiente:

Proposición radicada por la honorable Senadora Soledad Tamayo y me acompaña otra firma... *Carlos Andrés Trujillo* la acompaña. Conforme a lo establecido en la Ley 5ª y en los términos definidos, cítese a la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la doctora *Sandra Milena Urrutia Pérez*, y a su Viceministra de Conectividad, doctora *María del Rosario Oviedo Rojas*, a la Comisión Sexta Constitucional Permanente, o quien haga sus veces en este momento, para que rinda informe con relación al estado actual de Colombia en términos de conectividad rural, infraestructura digital rural y ejecución presupuestal de las adjudicaciones del cuatrienio pasado, con relación al Proyecto de Conectividad Rural para la instalación de centros digitales en todo el país, a la luz de los últimos informes del Departamento Nacional de Estadísticas (Dane), en los cuales se establece que menos del 30% de los hogares en la ruralidad cuentan con conexión a internet, de acuerdo al cuestionario que se anexará en debida forma. Se suscribe a esta proposición la honorable. Senadora *Ana María Castañeda*. —Tres proposiciones—

Cuarta proposición de la doctora Ana María Castañeda:

De conformidad con el artículo 254 de la Ley 5ª de 1992, cítese al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, doctor *William Camargo Triana*, a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora *Susana Muhamad González*, a la Gerente del Fondo de Adaptación, la doctora *Raquel Garavito Chapaval*, y al Director de Cormagdalena, doctor *Pedro Pablo Jurado*, en fecha y hora que designe la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, con el fin de desarrollar debate de Control Político sobre el Proyecto “Restauración de los Ecosistemas Degradados del Canal del Dique”. Particularmente se deberá informar las medidas a adoptar por parte de las citadas entidades, teniendo en cuenta el impacto ambiental, económico y social en la región del Golfo del Morrosquillo y en territorios de especial protección, como consecuencia de la ejecución de dicho proyecto. Invítese al Gobernador del departamento de Sucre. Cordialmente, *Ana María Castañeda*.

Siguiente proposición:

Sandra Yaneth Jaimes, *Fabián Díaz Plata*; el Senador *Fabián Díaz* es de otra comisión, pero suscribe esta proposición, y la principal es la honorable señora Vicepresidenta.

En virtud del artículo 6º, numeral 8 del artículo 51 y artículo 249 de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de Control Político a la honorable Mesa Directiva, al doctor *Guillermo Reyes González*, Ministro de Transporte; Director o Directora del Instituto Nacional de Vías; el doctor *José Antonio Ocampo Gaviria*, Ministro de Hacienda; el doctor *Jorge Iván González*, Director del Departamento Nacional de Planeación, sobre el estado de la vía que conduce de Curos – Málaga, departamento de Santander. En virtud del artículo 236 de la Ley 5ª de 1992, invítese a la doctora *Margarita Cabello Blanco*, Procuradora General de la Nación; doctor *Carlos Hernán Rodríguez Becerra*, Contralor General de la República.

Invítese a los alcaldes de los Municipios de Capitanejo, Carcasí, Cepitá, Cerrito, Concepción, Enciso, Guaca,

Macarativa, Málaga, Molagativa, San Andrés, San José de Miranda, San Miguel, Santa Bárbara, Piedecuesta; al doctor *Mauricio Aguilar*, Gobernador del departamento de Santander. Una proposición de la Senadora Sandra...

Pedro Flórez radica una proposición:

Si se me queda alguna por fuera, honorables Senadores me excusan, y me la permiten, para darle lectura.

Por medio de la presente y en concordancia al artículo 66 de la Ley 5ª de 1992, me permito solicitar a la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, designar una Comisión Accidental, integrada por los honorables Congresistas de la presente comisión, con el fin de hacer control a la seguridad aérea del país, esto a razón de la precaria condición de la infraestructura aérea del país, el estado de los aeropuertos y las condiciones laborales del personal esencial aéreo. Desde el 2019 hasta el 2021 han sido reportados 53 incidentes y accidentes en el país, 28 accidentes y 25 incidentes graves, entre los cuales 29 se reportaron en el 2021 divididos en 15 accidentes y 14 incidentes graves. Esta es una proposición dirigida a la Aeronáutica Civil y al Ministerio de Transporte, para que se desarrolle todo lo del seguimiento del sistema aéreo en Colombia.

Firmada por el honorable Senador *Pedro Hernando Flórez Porras*.

—¿Esta es tuya? No, esta del Ministerio de Transporte no. ¿Ya todas?, ¿cierto? No, no más— Se han leído las siguientes proposiciones: La proposición de la Senadora Soledad Tamayo y Ana María Castañeda, de conectividad, de control político; la sesión descentralizada de la Senadora Sandra Jaimes; la creación de la comisión a los objetivos de conectividad, en cabeza del doctor Guido Echeverry; la de la ANI y Fondo de Adaptación y Cormagdalena, de Ana María Castañeda; la del Senador Pedro Flórez de la Comisión Accidental de temas aéreos; la de la ANI... —¿está repetida aquí? —

Esta es otra: Presidente de la... Cítese al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, el doctor *William Camargo Triana*, y al Ministro de Transporte, doctor *Guillermo Reyes González*, en fecha y hora que la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República permita, con el fin de desarrollar un debate de Control Político en el que se exponga la situación real del Peaje La Caimanera, ubicado en jurisdicción del departamento de Sucre entre los municipios de Tolú y Coveñas. Particularmente se deberá informar las medidas adoptadas por parte de las citadas entidades, luego de las mesas de diálogo y concertación realizadas durante el último año, que definirían la ubicación definitiva del peaje...

—Ya un momento, creo que me la asignó la... - y la de la vía Málaga, presentada por la honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes.

Una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete proposiciones presentadas, de las cuales, señora Presidenta, si usted lo autoriza, excluimos esta, haremos votación de manera nominal.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Adelante, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Certificado en la Secretaría General, señora Presidenta.

Llamado a lista:

Castañeda Ana María	Gómez SÍ	Chagüi Flórez Julio Elías	
------------------------	-------------	------------------------------	--

Daza Guevara Robert		Echeverry Piedrahíta Guido	SÍ
Flórez Hernández Alex Xavier		Flórez Porras Pedro Hernando	SÍ
Guevara Villabón Carlos Eduardo	SÍ	Jaimes Cruz Sandra Yaneth	SÍ
Moreno Hurtado Gustavo Adolfo	SÍ	Quintero Cardona Esteban	SÍ
Ramírez Lobo Silva Sandra		Tamayo Tamayo Soledad	SÍ
Trujillo Andrés González Carlos			
		VOTOS FAVORABLES	8
		TOTAL VOTOS	8

La Secretaría General, Honorables Senadores, certifica ocho (8) votos por el Sí, han sido aprobadas las proposiciones leídas. señora Presidenta, permítame continuar con el Orden del Día, para el tema de anuncios de proyectos de ley para la siguiente sesión. Ha solicitado constancia el Senador Gustavo Moreno; permítame hacer anuncios de proyectos.

1. Proyecto de ley número 34 de 2022 Senado, por medio de la cual se modifica la ley 1829 de 2017.

Ponente: *Robert Daza Guevara*.

2. Proyecto de ley número 16 de 2022 Senado, por medio de la cual se establece la cátedra de bienestar y protección animal en todas las instituciones educativas del país. Ponente: *Gustavo Adolfo Moreno*.

3. Proyecto de ley número 22 de 2022 Senado, por medio de la cual la Nación declara Patrimonio Histórico y Cultural al Municipio de Piedecuesta, Departamento de Santander, y se reconocen los saberes ancestrales de los artesanos, creadores y gestores culturales. *Gustavo Moreno*.

4. Proyecto de ley número 69 de 2022 Senado, por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar el acceso a la educación superior y se dictan otras disposiciones.

Soledad Tamayo Tamayo.

Quedan enunciados los Proyectos de ley y han solicitado constancias, honorables Senadores, el Senador Gustavo Moreno y Esteban Quintero.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Senador Gustavo Moreno, tiene el uso de la palabra.

El honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado:

Muchas gracias, Presidenta, Secretario. Yo quiero dejar una constancia, Presidenta y Secretario: El día 2 de agosto, como Senador de la República, radiqué una proposición en esta Secretaría, en la Presidencia, citando al Ministro de Transporte, para un debate de control político en materia de infraestructura, a la ANI, a la Agencia Nacional de Infraestructura, al Inviás, pero, por favor, Secretario, Presidenta, le pido que le demos celeridad a esta proposición, que fue radicada el día 2 de agosto. Hoy hay una crisis de infraestructura en el país, principalmente en el departamento de Santander, en materia de vías y necesitamos que el Ministro de Transporte venga a esta comisión. Muchísimas gracias, Secretario.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Gracias, Senador Gustavo. Senador Esteban, tiene el uso de la palabra.

El honorable Senador Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidenta. Presidenta, esta constancia va en el mismo sentido del Senador Gustavo, pedirle al Secretario y a la Mesa Directiva de la Comisión, porque estoy viendo que hay más de 6 citaciones al Ministro de Transporte; en mi caso a mí se me ha aprobado dos citaciones, una frente al aeropuerto José María Córdova, en el municipio de Rionegro, la segunda pista del aeropuerto; y segundo, la proposición que presenté frente al tema del transporte, del proyecto de transporte en el municipio de Rionegro, SITIRIO. Yo le pido a la Mesa Directiva que tratemos de agilizar esas citaciones y de que nos organicemos, porque tampoco el ministro va a poder estar seis veces o siete veces en la comisión en menos de un mes; entonces, Secretario, doctor Laverde, yo no sé si se puede agrupar, no todo, porque es muy diferente, hay diferentes temas que no pueden agruparse en todo una citación, pero sí por lo menos agruparse en dos bloques, porque estoy preocupado porque ya hay más de siete citaciones para el Ministro de Transporte. Entonces yo creería que debemos nosotros organizarnos y conocer al Ministro de Transporte aquí en la Comisión, que hace falta. Muchas gracias.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

La señora Presidenta hace una invitación por estrado al honorable Presidente de 4-72, para la sesión del Canal del Dique. Ahí...*(02:50:29) por estrado hacemos la invitación formal acá, así no esté dentro de la citación.

La Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz:

Y tomamos la recomendación que hacen los Honorables Senadores, hablaremos con el señor Presidente, para que se agilice la presencia del Ministro de Transporte en la Comisión Sexta, para tratar los temas que cada uno de ustedes han señalado.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señora Presidenta, el día de mañana teníamos citación de la Superintendencia de Transporte con otros temas; la señora Superintendente envió una comunicación con la debida forma, hasta hoy se está posesionando,

ha solicitado aplazamiento; la Mesa Directiva lo ha concedido, ya definiremos con la Mesa Directiva para mañana en la comisión, si se desarrolla con los proyectos de ley que hemos anunciado.

Agotado el Orden del Día, y siendo la una y treinta y un minutos de la tarde, la señora Presidenta, honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz, levanta la sesión.

CARLOS ANDRES TRUJILLO GONZALEZ
Presidente

SANDRA YANETH JAIMES CRUZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 08-22, de la Sesión del día 20 de septiembre de 2022, que consta de 36 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2022.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General Comisión Sexta
H. Senado de la República

CONTENIDO

Gaceta número 1347 - viernes 28 de octubre de 2022

SENADO DE LA REPÚBLICA

	Págs.
ACTA DE COMISIÓN	
Acta número 07 de 2022 septiembre 13	1
Acta número 08 de 2022 septiembre 20	8